



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Lingüística

Los modificadores externos con función atenuante en tres géneros discursivos del castellano chileno: conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario.

Tesis para optar al grado de Licenciadas en Lingüística y Literatura Hispánica
Mención Lingüística

Estudiantes: Isidora Bayer Villablanca y Javiera Astorga Moreno
Profesora guía: Silvana Guerrero González
Santiago de Chile
2021

Resumen

Esta tesis tiene como objetivo principal estudiar el uso de los modificadores externos con función atenuante en tres géneros discursivos en el castellano chileno, bajo el aparato teórico-metodológico de la pragmalingüística. Para ello, se analizaron cualitativamente tres corpus representativos de tres géneros discursivos: *narración de experiencia personal*, *conversación coloquial* y *discurso parlamentario*.

El análisis de los corpus se dividió de la siguiente manera: en primer lugar, fue necesario identificar los modificadores externos que cumplen una función atenuante en los géneros discursivos mencionados con anterioridad. Luego, se describió cómo se utilizan estos modificadores en los tres géneros en cuestión y, finalmente, se observaron las diferencias y semejanzas en el uso de dichos recursos en cada género en estudio.

Los resultados de esta investigación indican que el uso de los modificadores externos es más característico en un contexto más o menos coloquial, en el que además se traten temas de índole interpersonal. Asimismo, se observaron diferencias en la frecuencia y el tipo de atenuante que escogían los interlocutores en sus actos de habla, considerando el contexto más coloquial o más formal en el que se encontraban.

Esta tesis forma parte de los estudios desarrollados en el marco del proyecto de investigación “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático” (ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003).

Agradecimientos

En primer lugar, quisiéramos agradecer a nuestra profesora Silvana Guerrero quien nos guió, animó y prestó todas las herramientas necesarias para la elaboración de esta tesis. Sin duda fue una ayuda fundamental en este proceso.

A nuestros padres quienes nos educaron, apoyaron y confiaron en nuestras capacidades, aun cuando nosotras no lo hacíamos. Infinitas gracias a ustedes por siempre estar.

Finalmente, queremos agradecer nos la una a la otra, por el constante apoyo y contención que nos proporcionamos como compañeras y amigas en la realización de este trabajo.

Índice	Página
1. Introducción	5
2. Marco teórico	8
2.1. La atenuación lingüística	8
2.1.1. Funciones de la atenuación e imagen	10
2.2. Los modificadores externos	11
2.3. Teoría de los actos de habla	13
2.4. Variación genérica de la atenuación	14
2.4.1. Conversación coloquial	15
2.4.2. Narración de experiencia personal	16
2.4.3. Discurso parlamentario	17
3. Metodología	18
3.1. Antecedentes generales y tipo de estudio	18
3.2. Caracterización del corpus	18
3.3. Selección de los casos	19
3.4. Procedimientos analíticos	19
4. Análisis, presentación y discusión de los datos	21
4.1. Identificación de los modificadores externos con función atenuante	21
4.1.1. Cuantificadores minimizadores	21
4.1.2. Aproximativos	26
4.1.3. Difusores significativos proposicionales o extraproposicionales	33
4.2. Análisis de las funciones de los modificadores externos	40
4.2.1. Actividad de imagen	41
4.2.2. Acto de habla	44
4.2.3. Variación genérica	45
4.2.4. Tipo de registro	46
4.2.5. Caracterización de los ejemplos seleccionados según la matriz analítica	47
4.3. Diferencias y semejanzas en el uso de los modificadores externos en los géneros discursivos	62
5. Conclusión	71
6. Referencias bibliográficas	75

1. Introducción¹

El hablante, a la hora de comunicarse, muy raramente piensa de manera consciente en los recursos lingüísticos que utilizará; sin embargo, está constantemente haciendo uso de dichos recursos para llevar a cabo un propósito comunicativo específico. En el desarrollo de la conversación, los hablantes -la mayoría de las veces- se ven enfrentados a situaciones en donde su imagen o la del interlocutor se ve amenazada. Para salvaguardar su imagen utilizan el recurso lingüístico de la atenuación, que en palabras de Albelda se define de la siguiente manera:

Es una estrategia pragmática (comunicativa) originada por necesidades de imagen y dirigida a mitigar y minimizar la intensidad de lo que se expresa reduciendo la fuerza ilocutiva del acto de habla, y en ocasiones, a través de mecanismos de lenguaje vago por lo que se difumina o minimiza el contenido proposicional. La atenuación es, al mismo tiempo, una actividad argumentativa que permite a los hablantes formular un menor compromiso hacia lo dicho y así lograr más eficazmente las metas conversacionales de los participantes en el discurso (2016, p. 30).

De esta forma, para Briz y Albelda (2013) la atenuación llega a cumplir distintas funciones dentro del discurso, afectando la imagen de los interlocutores ya sea con un fin de autoprotección salvaguardando el “yo”, con un fin de prevención salvaguardando el “yo” y el “tú”, o reparando un daño o amenaza a la imagen del interlocutor. Es por esto que, para los autores es necesario prestar atención a la función del atenuante, con la finalidad de comprender por qué se recurrió a una táctica lingüística de atenuación. Para llevar a cabo la atenuación hacemos uso de procedimientos lingüísticos específicos, entre los cuales se encuentran los modificadores externos. Estos recursos serán precisamente objeto de estudio de la siguiente investigación. Esta categoría considera expresiones como *un poco*, *algo*, *algo así*, *como*, *o algo*, entre otras, las cuales actúan como debilitadoras del significado y minimizadoras de la intención y así permiten “evitar responsabilidades de lo dicho que pueda afectar a la propia imagen; autoprotegerse generalizando o expresando lo dicho como una evidencia, o preocupación por el qué dirán los demás” (Albelda et al., 2014, p. 26).

Para lograr ilustrar de mejor forma la función que cumplen estos atenuantes, nos parece pertinente incluir un ejemplo de los casos que hemos observado en nuestro corpus. El

¹ Este trabajo de tesis se enmarca en el proyecto de investigación “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático” (ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003).

siguiente ejemplo se ha extraído del corpus del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del español de España y América*, PRESEEA de Santiago de Chile, donde el modificador externo es *entre comillas*:

- (1) E.: si es que existe
I.: ah sí pues / que yo / cuando // cuando / mi hermano / o sea la pareja de mi hermano estaba embarazada / de de D / el niño que está aquí abajo // que tenía como siete meses ya ahí la niña / y mi hermano un día yo amanecí / y escuché llorando a mi hermano / pero / y yo pensaba que le había pasado algo malo a ella / porque como dos días antes se había sentido algo mal // yo pensé que había perdido / a su hijo pero felizmente / o sea felizmente *entre comillas* era / que había muerto mi perro nomás (SCL_38).

En el ejemplo expuesto -correspondiente a una narración de experiencia personal- el interlocutor hace uso de la expresión “entre comillas” al momento de expresar su sentimiento frente a la muerte de su perro, en este caso un “felizmente” equivalente a “afortunadamente”. Sin embargo, lo que él quiere dar a entender mediante esta expresión entrecomillada no es que se sienta afortunado porque su perro ha muerto, sino que se sintió aliviado al saber que no había pasado algo grave con las personas aludidas en la historia, pues en un primer momento pensó que algo malo le había sucedido a su cuñada. Este recurso atenuante es empleado para evitar responsabilidades que puedan dañar su imagen personal, pues le preocupa lo que su interlocutor pueda pensar sobre él ante la declaración de alivio expuesta.

El siguiente trabajo de tesis se desarrolla en torno a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los modificadores externos que cumplen función atenuante en el castellano chileno? ¿Cómo se utilizan estos modificadores en los géneros discursivos conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario? ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas en el uso de los modificadores externos que se dan en los distintos géneros discursivos? Esta investigación tiene como objetivo principal estudiar el uso de los modificadores externos con función atenuante en tres géneros discursivos en el castellano chileno. Para esto, será necesario identificar los modificadores externos que cumplen una función atenuante en los géneros discursivos en estudio, describir cómo se utilizan estos modificadores en los tres géneros discursivos: conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario, y, finalmente, observar las diferencias y semejanzas en el uso de dichos recursos en cada género en cuestión. Los datos analizados para el género narración de experiencia personal provienen del corpus de entrevistas

semidirigidas del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del español de España y América*, PRESEEA de Santiago de Chile; las conversaciones coloquiales forman parte del corpus del *Proyecto América España Español Coloquial*, AMERESCO de Santiago de Chile²; y el material representativo del discurso parlamentario corresponde a documentos oficiales de la Cámara de Diputados de Chile.

La relevancia de esta investigación de tesis radica no solo en el aporte que con ella se hace a los trabajos orientados a describir el castellano chileno, sino que también a los estudios que tratan el fenómeno lingüístico de la atenuación y muy especialmente a aquellos que se centran en la variación genérica. Se ha observado que el fenómeno de los modificadores externos ha sido poco estudiado, por lo que el presente estudio podría ser de ayuda para futuras investigaciones en torno a este fenómeno lingüístico, toda vez que ofrece una sistematización de su uso.

² Debemos advertir que estamos plenamente conscientes de que en el desarrollo de la conversación coloquial podría haber secuencias narrativas, pero diferenciamos los géneros porque las narraciones de experiencia personal que se analizan en esta tesis derivan de entrevistas sociolingüísticas semidirigidas.

2. Marco teórico

2.1. La atenuación lingüística

Esta investigación se centrará en las propuestas teórico-metodológicas sobre atenuación de Briz y Albelda (2013) y Albelda et al. (2014). Dichos trabajos se enfocan en el análisis pragmático, considerando el contexto en que ocurre este fenómeno. De esta forma, los autores definen la atenuación como una actividad argumentativa empleada por los interlocutores para llegar con éxito a la meta prevista con su discurso.

Albelda y Cestero (2020a) abordan el análisis de la atenuación desde una perspectiva pragmática y establecen una tipologización de los rasgos lingüísticos involucrados en el fenómeno, de la siguiente forma:

- i. reducción de la precisión (vaguedad) y/o de la cantidad en el contenido proposicional de lo dicho.
- ii. reducción escalar, reducción del grado de fuerza ilocutiva del enunciado.
- iii. reducción del compromiso del hablante con lo dicho y/o con las obligaciones respecto a sus interlocutores, reducción de la certeza epistémica o de la obligación deóntica.
- iv. reducción del impacto de los efectos no deseados en las imágenes de los interlocutores (p. 939).

Por otro lado, como hemos comentado anteriormente, el objetivo de la atenuación tiene que ver con un cuidado de la imagen, ya sea la propia o la de otro, y, además, consiste en un intento de prevención o reparo respecto a lo que se está diciendo. De esta forma, Albelda et al. (2014) presentan las funciones generales de los atenuantes de la siguiente forma:

- Función 0. (se ha añadido de manera provisional, pues no parece estar claro si puede emplearse la atenuación sin que medien cuestiones de imagen) Velar por sí mismo evitando o reduciendo el compromiso del hablante con lo dicho, sin que medie directamente un interés de la imagen. *Autoprotección sin imagen*. Se evitan responsabilidades sobre lo dicho, sin que se encuentre involucrada la imagen de los interlocutores.³
- Función 1. Velar por sí mismo autoprotegiéndose por lo dicho o por lo hecho, con un interés de ganar o no perder la imagen. *Autoprotección con imagen*. Salvaguarda del yo.
- Función 2. Prevenir una posible amenaza a la imagen del otro o un posible obstáculo en la consecución de una meta. *Prevención*. Salvaguarda del yo y del tú. Se previene cuando se sabe que realmente la otra persona queda implicada por una acción que la puede dañar. Para seleccionar esta función, en el contexto ha de quedar explícito que, de algún modo, se ataca la imagen, el territorio o el beneficio del otro. En otras palabras, se trata de poner los medios para que no surja un problema con el interlocutor.
- Función 3. Reparar una amenaza a la imagen del otro o una intromisión en el territorio del otro. *Curación*. Salvaguarda del yo y del tú. Esta función tiene lugar cuando ya se ha producido el daño o problema en las relaciones interpersonales y, bien el mismo hablante que lo ha causado, bien otro, reparan ese daño acudiendo a la atenuación (pp. 17-21).

³ Es importante mencionar que esta función se ha dejado de lado con el paso del tiempo, pues la atenuación no es concebible sin que medien cuestiones de imagen, tal como precisa Albelda (2016).

Nos servimos, además, de los mecanismos lingüísticos (y paralingüísticos) presentados por Albelda y Cestero (2020a) quienes clasifican los recursos en siete grupos, en función de los movimientos comunicativos y estratégicos generales que se activan en la negociación, y que abordan la comunicación. Bajo los movimientos de (in)acción del yo-hablante (categorías 1 y 2), contenido comunicativo (categorías 3, 4 y 5) e (in)acción del tú-interlocutor (categorías 6 y 7), se pueden incluir los mecanismos lingüísticos específicos de atenuación que han sido observados. Las siete categorías están en una escala que va de un mayor a un menor involucramiento de la participación del hablante y en la que su imagen se exhibe cada vez menos (Albelda y Cestero, 2020a). Esta propuesta pretende agrupar los mecanismos lingüísticos (y paralingüísticos) para facilitar su uso en investigaciones, la cual hemos resumido en la *Tabla 1* que presentaremos a continuación:

Tabla 1

Síntesis de la propuesta de recursos atenuantes de Albelda y Cestero (2020a).

Nombre	Mecanismos lingüísticos (y paralingüísticos) para atenuar
1. Recursos que corrigen o reparan lo dicho o hecho.	<p>Expresiones de disculpa.</p> <p>Movimientos de corrección o reformulación con o sin marcadores discursivos.</p> <p>Elementos prosódicos, paralingüísticos o gestuales.</p>
2. Recursos que acotan o restringen lo que se dice o se hace.	<p>Construcciones acotadoras de la opinión a la propia persona o a un ámbito.</p> <p>Concesividad.</p> <p>Estructuras sintácticas que restringen el acto de habla, el alcance de lo dicho, mediante estructuras condicionales, concesivas o temporales.</p>
3. Recursos que rebajan lo que se dice o se hace.	<p>Verbos, construcciones verbales y partículas discursivas modales que expresan opinión en forma de duda o de probabilidad.</p> <p>Verbos, construcciones verbales y partículas discursivas que expresan fingimiento de incertidumbre, de incompetencia o de ignorancia.</p> <p>Usos modalizados de los tiempos verbales.</p> <p>Peticiones, preguntas, mandatos u órdenes expresadas de forma indirecta.</p>

4. Recursos que minimizan o difuminan la cantidad o cualidad de lo que se dice.	Modificadores morfológicos internos: sufijos diminutivos. Modificación externa: cuantificadores minimizadores, aproximativos o difusores. Términos o expresiones más suaves en el contenido significativo. Empleo de palabras extranjeras.
5. Recursos que justifican.	Construcciones justificadoras. Construcciones de excusa.
6. Recursos que implican al tú en lo que se dice o se hace.	Elipsis de la conclusión, estructuras suspendidas o estructuras truncadas. Partículas discursivas y expresiones de control de contacto con el interlocutor. Formas de tratamiento y fórmulas apelativas.
7. Recursos que impersonalizan y desfocalizan.	Impersonalizaciones mediante la ocultación de la primera persona en la segunda persona, en un interlocutor general o en el juicio de la mayoría. Impersonalizaciones a través de estilo directo. Impersonalizaciones a través de partículas o expresiones de objetivación.

2.1.1. Funciones de la atenuación e imagen

Para Albelda (2016) la presencia de la imagen en los procesos de atenuación es ineludible, pues afirma que “la atenuación es una estrategia pragmática (comunicativa) originada por necesidades de imagen y dirigida a mitigar y minimizar la intensidad de lo que se expresa reduciendo la fuerza ilocutiva del acto de habla” (p. 30).

Tras haber revisado diferentes investigaciones, Albelda (2016) concluye que es necesaria una modificación de la definición de atenuación pragmática que se presentó en investigaciones anteriores, pues estas deben incluir el concepto de imagen. Sin embargo, deja pendiente la definición del concepto de imagen en sí.

A partir de lo anterior, entendemos que el concepto de *imagen* se refiere a la personalidad del hombre como individuo en su contexto social, estableciéndose dos tipos: *imagen positiva* que el individuo tiene de sí mismo y que aspira a que sea reconocida y reforzada por los otros miembros de la sociedad e *imagen negativa*, el deseo de cada individuo de que sus actos no se vean impedidos por otros (Haverkate, 1994).

Tal como expone Albelda (2016), autores como R. Lakoff (1973), Brown y Levinson (1987[1978]) o Leech (1983), se refieren a la mitigación (atenuación) como una de las vías para expresarse cortésmente. De esta forma, cabe mencionar que la imagen se relaciona, por ejemplo, con el modelo de cortesía de Brown y Levinson, de forma que para ellos la elección de recursos de cortesía tiene que ver con una reacción del hablante ante la amenaza a su *imagen* que puede significar un acto de habla. Habiendo explicado esto, tiene sentido la relación que establecen estos autores entre mitigación y cortesía, pues ambos recursos se utilizan para proteger lo que conocemos como *imagen*.

2.2. Los modificadores externos

Como señalamos anteriormente, la presente investigación se centrará en uno de los procedimientos lingüísticos para atenuar propuesto por Albelda et al. (2014), correspondiente a los modificadores externos, los cuales se conforman por *cuantificadores minimizadores, aproximativos y difusores significativos proposicionales o extraproposicionales*. Su función consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y regular la relación interpersonal y social entre los interlocutores.

Albelda et al. (2014) definen los *modificadores externos* como “expresiones debilitadoras del significado y minimizadoras de la intención” (p. 24), entre las que se encuentran las siguientes expresiones: *un poco, algo, algo así, como, o algo, o eso, solo, y eso, no mucho, simplemente, prácticamente, en plan, más o menos, aproximadamente, de alguna manera, por así decirlo, en principio, digamos, etc.*, incluyendo palabras o expresiones entre comillas.

Por su parte, Toledo y Toledo (2014) los definen como “elementos periféricos que preceden o anteceden al acto nuclear (elemento mínimo indispensable para la funcionalidad del acto de habla) y pueden tener la función de reforzadores o atenuadores de este [...] se llevan a cabo por cláusulas opcionales que pueden atenuar o reforzar la fuerza de petición” (p. 54).

A pesar de que los modificadores externos no han sido estudiados de manera exhaustiva y existe muy poca información sobre estos, es necesario para poder reconocer de mejor forma qué elementos pueden formar parte de estos, dar una definición más específica de cada uno. En primer lugar, los *minimizadores* “son nombres que designan objetos de tamaño mínimo o de escaso valor y «se usan como prototipos de valores mínimos» (RAE-ASALE, 2009, pág. 3678). En virtud de ese contenido semántico se han reanalizado como cuantificadores

escalares indefinidos e incluso como refuerzos de la negación oracional” (San Segundo, 2017, p. 10).

Cifuentes (2019) afirma que “los minimizadores conforman una clase léxica de sustantivos con un contenido semántico inicial que denota una cantidad o parte insignificante de un todo” (p. 55), además señala que “puesto que refieren elementos de pequeño tamaño o escaso valor, implican un valor escalar que los coloca en la posición más baja de una escala semántica o pragmática, lo que genera implicaturas cuando se hallan bajo el alcance de la negación” (p. 55).

En segundo lugar, se encuentran los *aproximativos*, Ramos (2020) quien se guió por los estudios de González (2008), precisa que “los modificadores aproximativos reciben este nombre porque indican que se llega a una propiedad, o a la finalización de un evento o a una cantidad de elementos próxima a aquello modificado” (p. 7). Según las investigaciones de García-Medell (1993) existen tres tipos de aproximativos:

- a) Defectivos o negativos: (por ejemplo, *casi, escaso*) activan inferencias de modalidad contraria a la de la oración o sintagma que modifican o acotan. Si transformamos la modalidad de la oración con *casi* mediante la negación con *no*, tendremos entonces una afirmación, aunque mitigada.
- b) Excesivos o positivos: (por ejemplo, *apenas, escasamente, en ocasiones*) son aquellos que, incluso en oraciones de modalidad negativa, preservan la modalidad positiva del enunciado.
- c) Neutros: (por ejemplo, *alrededor, aproximadamente, unos, más o menos*) permiten aludir a la cercanía a estados, eventos o cualidades, que o bien no se ven alcanzados por completo, o bien son sobrepasadas por un escaso margen.

Esto se basa en que tanto las cualidades como los lugares, procesos y conjuntos, pueden ser gramaticalizados en español mediante ciertas partículas como: a) estados no alcanzados pero cercanos; b) como estados alcanzados y sobrepasados pero cercanos; c) como estados simplemente cercanos, sin mayor especificación.

No ha sido posible encontrar investigaciones que definan explícitamente los *difusores significativos proposicionales o extraproposicionales* que actúan en la atenuación. Sin embargo, estos vienen de la palabra ‘difuso’, que según el Diccionario de la Lengua Española (DLE), uno de sus significados es “vago, impreciso” (s.v. Difuso). Sabemos que esto significa

que “algo” es falta de claridad, o bien, se percibe de esta forma. Por otro lado, han caracterizado la función de los difusores significativos en distintas investigaciones (Soler, 2016 y Samper, 2020), afirmando que esta permite “hacer más borrosa su implicación personal en la descripción” (Soler, 2016, p. 439) y “que minimizan el contenido proposicional del acto de habla y, con ello, su fuerza ilocutiva” (Samper, 2020, p. 917). Entonces, los difusores externos son un recurso lingüístico que permite minimizar y hacer más ambigua la participación del interlocutor en la conversación para así salvaguardar su imagen (Briz y Albelda, 2013).

2.3. Teoría de los actos de habla

Para lograr comprender de mejor manera cómo funcionan los atenuantes dentro de los procesos de comunicación, es necesario abordar los distintos conceptos que se relacionan con el fenómeno. Así, la razón para concentrarse en el estudio de los actos de habla es, simplemente, ésta: toda comunicación lingüística incluye actos lingüísticos.

Una de las teorías más importantes es la de los actos de habla, sobre la cual podemos afirmar que el trabajo realizado por Searle (1969), desde los aportes de Austin (1962), es considerado el punto de partida de la concepción de los actos de habla, tal como expresa Soler (2010).

Austin establece tres tipos de actos de habla, esto es, locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios. De esta forma, “la locución es una expresión con un significado, la ilocución incluye la intención del hablante y la perlocución la acción resultante” (Soler, 2010, p. 365). Searle (1969) refuta esta distinción puesto que “considera que toda emisión contiene un indicador de su fuerza ilocucionaria como parte de su significado y, por tanto, todos los actos son ilocucionarios” (Soler, 2010, p. 366). Según Searle (1994) “hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer enunciados, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas y así sucesivamente” (p. 25).

Searle (1994) distingue 3 géneros de actos de habla:

- a) Emitir palabras (morfemas, oraciones) = Actos de emisión.
- b) Referir y predicar = Actos proposicionales.
- c) Enunciar, preguntar, mandar, prometer, etcétera = Actos ilocucionarios.

Además, como menciona Lozano (2010), en 1979 Searle estableció una clasificación de los actos ilocucionarios, proponiendo las siguientes categorías:

- 1) De aseveración: la intención del orador es expresarle al receptor cómo son las cosas, la dirección de correspondencia es de las palabras al mundo; la condición de sinceridad, es decir, la que expresa el estado psicológico del hablante al llevar a cabo el acto de habla, es creer que la proposición es verdadera.
- 2) De dirección: la intención del orador es hacer que el receptor haga algo. La dirección de correspondencia es del mundo a las palabras; la condición de sinceridad es el deseo.
- 3) De comisión: la intención del orador es comprometerse a realizar un acto futuro. La dirección de correspondencia es del mundo a las palabras y la condición de sinceridad es la intención.
- 4) De expresión: la intención del orador es expresar sus sentimientos y actitudes. No existe dirección de correspondencia, ya que, al realizar un acto de este tipo, el hablante tratará que la dirección de correspondencia sea del mundo a las palabras o viceversa.
- 5) De declaración: la intención del orador es provocar un cambio en el mundo a través de sus declaraciones. La dirección de correspondencia puede ser del mundo a las palabras o al revés, no existe condición de sinceridad (1979:12-20) (Lozano, 2010, p. 339).

2.4. Variación genérica de la atenuación

Como precisan Albelda y Cestero (2020a) la atenuación “en tanto que es una estrategia retórica y social, se calcula y formula materialmente en cada situación comunicativa particular; es, por tanto, un fenómeno de naturaleza pragmática” (p. 938). Así, podemos establecer que esta tesis se enmarca en los presupuestos teóricos de la pragmlingüística, entendida como la rama de la lingüística que se preocupa por la influencia que tiene el contexto en la interpretación del significado de los actos de habla. De esta forma, al realizar un análisis de la atenuación se puede realizar también un análisis del contexto en el que ocurre este fenómeno, dando pie a la variación genérica.

Por otro lado, la *variación pragmática* en palabras de Briz y Albelda (2013) se entiende como “los cambios que, en virtud de la *situación*, pueden sufrir en la interacción los *registros* o estilos de comunicación, así como los modos de realización de estos, que son los *géneros discursivos*” (p. 293). De esta forma, los autores distinguen entre situaciones de mayor o menor coloquialidad y situaciones de mayor o menor formalidad, las cuales tienen consecuencia en el registro de habla de los usuarios y en los géneros discursivos.

A continuación, presentamos la *Tabla 2* con el fin de graficar las diferencias de registro que potencialmente podremos encontrar en nuestros corpus.

Tabla 2

Adaptada de la propuesta de escalas de la variación situacional de Briz y Albelda (2013).

Escalas de la variación situacional			
EJE DE LA COLOQUIALIDAD CONSTELACIÓN COMUNICATIVA COLOQUIAL +INMEDIATEZ COMUNICATIVA		EJE DE LA FORMALIDAD CONSTELACIÓN COMUNICATIVA FORMAL -INMEDIATEZ COMUNICATIVA	
+	-	-	+
COLOQUIAL PROTOTÍPICO	COLOQUIAL PERIFÉRICO	FORMAL PERIFÉRICO	FORMAL PROTOTÍPICO
RASGOS COLOQUIALIZADORES		RASGOS DE FORMALIDAD	
+relación de igualdad	-/+	-/+	-relación de igualdad
+relación vivencial	-/+	-/+	-relación vivencial
+marco de interacción cotidiano	-/+	-/+	-marco de interacción cotidiano
+cotidianidad temática	-/+	-/+	-cotidianidad temática
DE RESULTAS: RASGOS PROPIOS DEL REGISTRO COLOQUIAL		DE RESULTAS: RASGOS PROPIOS DEL REGISTRO FORMAL	
+planificación sobre la marcha	-/+	-/+	-planificación sobre la marcha
+fin interpersonal	-/+	-/+	-fin interpersonal
+tono informal	-/+	-/+	-tono informal
Control menor de lo producido (pérdida de sonidos, vacilaciones, reinicios y vueltas atrás...), deixis extrema, léxico poco preciso (proformas...), tratamiento cercano o familiar (tuteo, apelativos cariñosos, menos atenuación...), orden pragmático de las palabras, etc.		Control mayor de lo producido (pronunciación cuidada...), léxico preciso (a veces, técnico), tratamiento de distancia (con “usted”, formas de cortesía, más atenuación...), orden sintáctico de palabras, etc.	

Para Albelda y Cestero (2020b) los géneros discursivos poseen distintos propósitos comunicativos, convenciones de forma y contenido y determinadas necesidades de imagen, las cuales “pueden imponer restricciones en el uso, en la frecuencia, en los tipos y las funciones de la atenuación, que, en muchos casos, a su vez, pueden configurar patrones sociogeolectales” (p. 976).

Tal como mencionamos anteriormente, es necesario estudiar la variación genérica, por lo que procederemos a diferenciar los distintos géneros discursivos con los que trabajaremos, los cuales son: la conversación coloquial, la narración de experiencia personal y el discurso parlamentario. Esto nos permitirá analizar las diferencias que surgen en los distintos contextos comunicacionales y de qué forma estos pueden afectar en la intención del hablante de proteger su imagen o la de su interlocutor.

2.4.1. Conversación coloquial

Según Kovalenko (2010) se está en presencia de una conversación coloquial cuando los atributos que caracterizan el género de la conversación, es decir: “interlocución en presencia, inmediata y actual, con toma de turno no predeterminada, dinámica, que favorece una mayor

o menor tensión dialógica y cooperativa” (p. 12), se unen a las características del registro coloquial. Entonces, la *conversación coloquial*, es “una interlocución en presencia (cara a cara), inmediata (actual, aquí y ahora), con toma de turno no predeterminada, dinámica (alternancia de turnos inmediata, sin orden ritual), y cooperativa (en relación con el tema de conversación y la intervención del otro)” (Kovalenko, 2010, p. 18).

Briz (2017) por su parte, ha señalado que el discurso de la conversación coloquial “no es planificado o planificado en la marcha” (p. 1) y Cestero y Albelda (2020a) afirman que se caracteriza por tener “un registro medio e informal” (p. 937). Por otro lado, según Vigarra (1992) en palabras de Kovalenko (2010), existen dos características fundamentales en toda conversación coloquial, las cuales son “la espontaneidad (producción sin reflexión), y la “comunicabilidad” (necesidad de ser entendido por el interlocutor, un entendimiento del sentido global del mensaje)” (p. 11).

Por último, es relevante lo que plantea Briz (1998), citado por Kovalenko (2010): “los atenuantes son más una estrategia conversacional que un rasgo de cortesía” (p. 11). Es por eso que, es de suma relevancia analizar corpus del género de la conversación coloquial, pues nuestra tesis se enfoca en el fenómeno de la atenuación.

2.4.2. Narración de experiencia personal

En primer lugar, nos parece pertinente señalar lo que el Diccionario de la Real Academia de la lengua española (DRAE) define como narración: “acción y efecto de narrar” (s.v. Narración). Por otro lado, narrar, en el mismo se le define como “Contar, referir lo sucedido, o un hecho o una historia ficticios”.

Además, según Labov (1972) en palabras de Mancilla y Puentes (2015), la *narración* se define como “un modelo discursivo, constituido como mínimo por dos cláusulas que simbolizan un hecho realizado en un tiempo pasado. Estas cláusulas deben tener una situación inicial y un hecho que haya acontecido en el tiempo para que suceda un cambio de situación” (p. 218). Asimismo, las autoras afirman que Labov (1972) ofrece un orden para las narraciones orales que se constituye por: resumen, orientación, complicación, evaluación y coda (Mancilla y Puentes, 2015).

Ahora bien, volviendo a las *narraciones de experiencias personales*, el sociolingüista William Labov (1972) en palabras de González (2019), las define “como un método de recapitulación de experiencias pasadas que se expresan por medio de una secuencia verbal

de proposiciones” (p. 7). Asimismo, Labov estima que mientras más extraordinarios sean los relatos, se considerarían más merecedores de ser contados; sin embargo, al ser tan sorprendentes, podrían considerarse ficticios (González, 2019), por lo que es deber del narrador “evaluar constantemente su relato con el fin de validarlo y, así, no dañar su estatus” (González, 2019, p. 8).

Según Guerrero (2014), Labov (2001 y 2004) enfatiza que las narraciones de experiencia personal logran un rol preponderante en los estudios sociolingüísticos, puesto que, es en la entrevista sociolingüística donde se puede obtener un discurso vernáculo, que sociolingüísticamente es el adecuado estudiar.

2.4.3. Discurso parlamentario

Siguiendo los postulados de Íñigo-Mora (2007) el *discurso parlamentario* “consiste en discursos, intervenciones (preguntas, respuestas, etc.) y diálogos entre los diputados de un parlamento” (p. 409). En este, se hace uso de múltiples recursos lingüísticos, pues el objetivo principal del discurso parlamentario es “presentar lo propio como lo verdadero e imponerse al sistema contrario” (Fuentes, 2013, p. 3).

Cabe destacar que este tipo de discurso se desarrolla generalmente a modo de discusión, enfrentando distintas ideologías y opiniones, así como también presenta cooperación entre diputados de un mismo partido (Íñigo, 2007). De esta forma, se justifican “los mecanismos discursivos empleados, y, sobre todo, los recursos argumentativos, dentro de los cuales se encuentra el empleo de la descortesía o la violencia verbal (Anscombe-Ducrot 1987, Culpeper 1996, Bravo 2005, Fuentes-Alcaide 2002)” (Fuentes, 2013, p. 3).

A los mecanismos discursivos recientemente mencionados podemos agregar la atenuación, recurso que -como hemos expuesto anteriormente- permite a los hablantes llegar con éxito a la meta prevista con su discurso. Además, vincularse con un cuidado de la imagen, ya sea la propia o la de otro, y, con un intento de prevención o reparo respecto a lo que se está diciendo, puede ser muy útil bajo este contexto, considerando la naturaleza pública del discurso parlamentario.

3. Metodología

3.1. Antecedentes generales y tipo de estudio

Esta investigación se enmarca dentro del estudio pragmático del español, específicamente el español de Santiago de Chile. Bien sabemos que las investigaciones realizadas desde el aparato teórico-metodológico pragmático están estrechamente vinculadas con el contexto de la situación, y en palabras de Albelda y Álvarez (2010):

Los estudios de carácter pragmático se dirigen a destacar cómo las circunstancias en que tiene lugar el habla, en las que ejercen un papel fundamental las intenciones de los hablantes, afectan al empleo de los usos lingüísticos. El investigador se enfrenta a muestras auténticas de lengua, en las que observa las formas e intenta determinar sus funciones dentro de su contexto discursivo (p. 84).

Siguiendo los lineamientos del proyecto mayor en el cual se inserta (FONDECYT 1200003), esta investigación implementará un análisis de carácter cualitativo e inductivo, ya que se comienza con el reconocimiento y comparación de elementos para llegar a conclusiones, sin plantear una hipótesis de trabajo inicial. Según los objetivos propuestos, en esta investigación de tesis se caracterizarán los distintos casos de modificación externa mediante dimensiones como el género discursivo, el tipo de modificador atenuante y el tipo de registro.

Luego de caracterizar los casos se realizará una comparación genérica con el propósito de abordar, en términos descriptivos, la posible conexión entre la variación de los atenuantes y las distintas situaciones comunicacionales en que se usan.

3.2. Caracterización del corpus

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron tres corpus representativos de tres géneros discursivos distintos del castellano chileno, estos son: conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario.

Como hemos indicado en la introducción de este estudio, los datos analizados para el género narración de experiencia personal provienen del corpus del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del español de España y América*, PRESEEA de Santiago de Chile; las conversaciones coloquiales forman parte del corpus del *Proyecto América España Español Coloquial*, AMERESCO de Santiago de Chile; y el corpus representativo del discurso parlamentario corresponde a materiales de la Cámara de Diputados de Chile. En este último caso, se trata de documentos oficiales que se hallan con acceso abierto en la página Web de la

Cámara de Diputados de Chile:
https://www.camara.cl/legislacion/sesiones_sala/sesiones_sala.aspx

Para abordar un análisis equitativo de cada uno de los corpus bajo estudio y en estrecha relación con el objetivo específico que busca contrastar datos, se ha calculado la cantidad de palabras de cada uno. Los datos específicos son los que siguen:

- Narración de experiencia personal: 46.101 palabras.
- Conversación coloquial: 46.345 palabras.
- Discurso parlamentario: 39.036 palabras.

3.3. Selección de los casos

Tomando en cuenta el análisis de los corpus, se consideró como atenuante cualquier manifestación de los interlocutores que tuviera la intención de minimizar la fuerza ilocutiva, así como también, afectar la imagen de los mismos; ya sea con un fin de autoprotección salvaguardando el “yo”, con un fin de prevención salvaguardando el “yo” y el “tú”, o reparando un daño o amenaza a la imagen del interlocutor. Dicho lo anterior, se consideraron atenuantes todos aquellos modificadores externos entendidos como “expresiones debilitadoras del significado y minimizadoras de la intención” (Albelda et. al, 2014, p. 24). Entre ellos se encuentran las siguientes expresiones: *un poco, algo, algo así, como, o algo, o eso, solo, y eso, no mucho, simplemente, prácticamente, en plan, más o menos, aproximadamente, de alguna manera, por así decirlo, en principio, digamos*, etc., incluyendo palabras o expresiones entre comillas.

Para seleccionar los casos de modificadores externos que tienen función atenuante fue necesario emplear los criterios expresados por Villalba (2018):

- Prueba de ausencia: Para aplicar esta prueba, es necesario quitar el elemento atenuante y observar si se producen cambios en la fuerza ilocutiva. Si la eliminación provoca que la fuerza ilocutiva se incremente o adquiera valores neutros, se estará ante un elemento atenuante. Si, por el contrario, no se produce ningún cambio en la fuerza ilocutiva, se tratará de una forma no atenuante.
- Prueba de conmutación: Cuando no es posible eliminar el elemento lingüístico, se debe intentar sustituirlo por otras opciones que podrían aparecer en su lugar.
- Prueba de solidaridad: Este fenómeno lingüístico no suele aparecer de manera aislada, por ende, se deben presenciar otros mecanismos atenuantes en el segmento que se esté analizando (pp. 312-313).

3.4. Procedimientos analíticos

Posterior a la identificación y selección de los casos atenuantes, se procedió a tabularlos en una matriz de análisis, conformada por los siguientes elementos:

- 1) Tipo de función del atenuante: qué actividad de imagen se realiza.

- 2) Tipo de acto de habla en el cual se utiliza la atenuación.
- 3) Variación genérica: género discursivo en el que ocurre la atenuación.
- 4) Tipo de registro: +/- coloquial o +/- formal.

A partir de esto, pretendemos realizar un análisis completo del funcionamiento de la atenuación dentro de distintos contextos discursivos y pragmáticos. Además, desde la comparación de los distintos casos seleccionados, pretendemos encontrar patrones de comportamiento en cada género, de modo que seamos capaces de formar una imagen general de la forma en la que se utiliza este recurso lingüístico bajo estudio.

4. Análisis, presentación y discusión de los datos

Como se mencionó anteriormente, luego de la selección de casos se logró construir un corpus de 84 registros de habla real en que los modificadores externos cumplían una función atenuante. De este total, en 36 ocasiones se registran atenuantes en el género narración de experiencia personal, en 29 oportunidades se observan en conversaciones coloquiales y en 19 ocasiones en discurso parlamentario. Se trata de frecuencias de relativa homogeneidad, aunque con diferencias de uso que veremos en detalle en las secciones posteriores.

En los siguientes apartados se presentarán los resultados del análisis correspondiente a los distintos objetivos que hemos presentado al inicio de esta tesis. De esta forma, el apartado 4.1. se corresponde con el primer objetivo específico, esto es, identificar los modificadores externos que cumplen una función atenuante en los géneros discursivos en estudio; el apartado 4.2. responde al segundo objetivo, que radica en describir cómo se utilizan estos modificadores en los tres géneros discursivos: conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario; y, el apartado 4.3. dice relación con el tercer objetivo específico que es observar cuáles son las diferencias y semejanzas de uso en cada género.

4.1. Identificación de los modificadores externos con función atenuante

Como se ha indicado antes, en esta primera parte de la presentación de los resultados, expondremos y comentaremos los distintos modificadores externos con función atenuante identificados en el análisis. La sección se ordenará por tipo de modificador y por género.

4.1.1. Cuantificadores minimizadores

UN POQUITO/ UN POCO

Este recurso lingüístico fue encontrado un total de 15 veces en el corpus, estableciéndose como aquel con mayor uso dentro de los casos seleccionados. De esta forma, es el más prototípico de la categoría de *cuantificadores minimizadores* y su presencia dentro de los géneros discursivos se reparte de la siguiente forma: 9 casos se encuentran dentro de las narraciones de experiencia personal y 6 dentro de las conversaciones coloquiales. No se

observa su uso en el discurso parlamentario, posiblemente, porque se trata de un registro +/- formal.

Narración de experiencia personal

Se exponen a continuación los ejemplos (2) y (3) para ilustrar los usos de “un poco” y “un poquito” en el género narración de experiencia personal.

El siguiente fragmento corresponde a una entrevista semidirigida, en la cual el entrevistado narra una anécdota de su vida escolar, específicamente, una broma hecha a un compañero. Mientras narra lo ocurrido repite dos veces el atenuante *un poco* con la intención, aparentemente, de restarle importancia a la broma relatada y presentar la reacción de su compañero como una exageración:

(2) E.: ya // recuer / ¿recuerdas alguna anécdota que te haya pasado en tu época de estudiante?

I.: cuando un compañero de /curso / le colocaron un huevo / y ***un poco*** de harina en su mochila // y se dieron cuenta / posteriormente / este compañero preguntó / bueno con una impresión bastante / bastante alterada si se puede decir de esta forma y con gritos incluso hasta con // improperios también // bastante // de grueso calibre // que decía que quién / fue el culpable de hacerle tal broma / de colocarle un huevo ***un poco*** de harina en la mochila entremedio de los cuadernos / esa para mí fue la / la mejor anécdota que me ocurrió en mi tiempo de estudiante // (...) (SCL_040)

Al igual que en el fragmento anterior, el caso que se presenta a continuación pertenece a una entrevista semidirigida en la cual el entrevistado relata un asalto que vivió en su lugar de trabajo. Se hace uso del atenuante *un poquito* para describir el comportamiento de “C”, el cual le pareció sospechoso al hablante:

(3) I.: (...) lo raro era que que no había nadie / de los policías que siempre llegaban los motorizados / ni los ca ñi la patrulla de C que siempre llegaba acompañándonos / no había nadie / ellos aparecieron después / así que / a nosotros nos resultó ***un poquito*** raro / e el comportamiento de C esa vez pues / así que / después llegaron todos pues / policía investigaciones / y todos / y todos ¿cómo se llama? a nosotros investigándonos pues / y después de que terminó el atraco y todo / pasó un casi como un mes y medio / dos meses / que llegaban continuamente ahí a la sala de guardia (SCL_066).

Conversación coloquial

Se expone a continuación el ejemplo (4) para ilustrar el uso de “un poco” en el género conversación coloquial.

En el siguiente extracto de una conversación coloquial se encuentran dos hablantes conversando acerca de la carrera que estudian y algunos episodios tensos que se habían vivido hace un tiempo. Se utiliza el atenuante *un poco* para describir la forma en que un compañero le pidió a su profesora que no les subiera el tono de su voz en la conversación; se usó este modificador externo con el fin de salvaguardar la imagen de ellos y no parecer que le estaban dando una orden a su profesora:

(4) B: ¿griterío? ¿de parte de quién?/ ¿de la M?

A: de la M hue(v)ón/ si después los chiquillos le dijeron *a pero a ver calma(d)a/* no me acuerdo quién fue [()]

B: [()]

A: a ver cálmese *un poco* / que nosotros vinimos a hablar/ esta wea es para conversar no para que nos vengan a [gritar]/ no somos naa y la wea

B: [(mm)] (SCL_009_02_18)

SIMPLEMENTE

El modificador externo *simplemente* se encontró un total de 3 veces en el corpus, 1 en cada género discursivo.

Se exponen a continuación los ejemplos (5), (6) y (7) para ilustrar los usos de “simplemente” en los géneros de narración de experiencia personal, conversación coloquial y discurso parlamentario, respectivamente.

Narración de experiencia personal

El siguiente ejemplo corresponde a una entrevista semidirigida. En este caso, el entrevistado cuenta como en un momento de su vida, mientras trabajaba, decidió postular a una beca pero no la obtuvo. El uso del atenuante *simplemente* tiene como fin quitarle importancia o atenuar lo que se está diciendo, para demostrar que no fue un problema el no obtener la beca:

(5) I.: oye es que yo / mira / por favor no me preguntéis muchas cosas del pasado porque yo mi memoria / para el pasado <risas = "E"/> o sea <silencio/> pésima memoria yo tengo <risas = "E"/> anécdotas de esa época así como anécdota no <silencio/> no no tengo ninguna anécdota <silencio/> eeeh <silencio/> **simplemente** que después decidí entonces postular a una beca // y como ya no era un médico recién recibido si no que yo ya tenía una año trabajando no podía postular a cualquier beca (SCL_104)

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de una conversación coloquial los hablantes conversan acerca de diversos temas (universidad, arriendos y mascotas). Uno de ellos utiliza el atenuante *simplemente* para relativizar la respuesta que un individuo le había dado, y así, restarle importancia al tema:

(6) A: sí/ no sé/ no le pregunté §

C: § pero hue(v)ón §

A: § sí/ *simplemente* me dijo que- que lo habían opera(d)o y que estaba- ahí

C: hoy día voy a ver a la W así que ahí le voy a preguntar § (SCL_004_03_18)

Discurso parlamentario

El siguiente fragmento corresponde a un extracto de una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era la “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. El atenuante *simplemente* es utilizado para prevenir una reacción adversa de parte de los otros diputados ante lo que parece ser un tema controversial para el hablante:

(7) El señor **BURGOS**.- Señor Presidente, *simplemente* para intentar resolver una duda planteada por mi colega, amigo y camarada, señor Gabriel Ascencio, sin entrar en una polémica más bien doctrinaria. El proyecto es interesante, pero, como a muchos, me habría gustado que avanzara más, particularmente en un tema que estaba pendiente: la modificación sustancial de la actual Ley de Menores, que no responde en nada a la realidad jurídica ni social del país. (SESIÓN 4ª, en martes 20 de marzo de 2012)

SOLO

Este modificador externo fue encontrado 5 veces dentro de los corpus. Apareció 3 veces en el discurso parlamentario y 2 veces en la conversación coloquial.

Se exponen a continuación los ejemplos (8) y (9) para ilustrar los usos de “solo” en el género discurso parlamentario.

Discurso parlamentario

El ejemplo que se expone a continuación corresponde a parte de una sesión de la cámara de diputados, en la que el tema en discusión era “Normativa sobre protección de integridad de

hijos de padre separados”. Se utiliza el atenuante *solo* con fin de restarle importancia al mal comportamiento de carabineros, planteando así que no todos los funcionarios de carabineros cometen malas acciones:

- (8) Esa conducta no tiñe el comportamiento general de Gendarmería de Chile; *solo* se trata de algunos malos funcionarios que realizan actuaciones indebidas. (SESIÓN 4ª, en martes 20 de marzo de 2012).

El siguiente caso corresponde a una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era “Establecimiento de uso de cinturones de seguridad en buses de transporte interurbano”. El hablante hace uso del atenuante *solo* para prevenir y no recibir una mala reacción de parte de sus compañeros, pues habla de un tema del que claramente todos tienen conocimiento previo:

- (9) *Sólo* a modo de resumen, recordaré que la iniciativa perseguía dos grandes objetivos. Por una parte, incorporar limitadores de velocidad, y por otra, la obligación de usar cinturón de seguridad. Pero, como bien dijo el diputado Monckeberg, finalmente se redujo sólo a establecer el uso obligatorio del cinturón de seguridad en los buses de transporte interurbano de pasajeros. (SESIÓN 128ª, en jueves 8 de marzo de 2007)

Se expone a continuación el ejemplo (10) para ilustrar el uso de “solo” en el género conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial 3 hablantes conversan acerca de cómo irán a un taller. En esto, el hablante C utiliza el atenuante *solo* para restar importancia y atenuar su dicho sobre lo que debía hacer B con su pelo, y así, no sonar desagradable:

- (10) B: y mm/ pucha tengo el pelo asqueroso

C: no se nota [(RISA)]

B: [no se nota] a ti nunca se te nota

C: *solo* péinate/ [sí]

B: [oy-ooo] sí péinate [y usa un gorro] (SCL_004_03_18)

ALGO

El recurso lingüístico *algo* fue encontrado 5 veces. Apareciendo 2 casos en el corpus de conversaciones coloquiales y 3 en el de discurso parlamentario.

Se exponen a continuación los ejemplos (11) y (12) para ilustrar los usos de “algo” en los géneros de discurso parlamentario y conversación coloquial, respectivamente.

Discurso parlamentario

El siguiente ejemplo corresponde a una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era “Establecimiento de uso de cinturones de seguridad en buses de transporte interurbano”. Se hace uso del atenuante *algo* por parte del hablante para disminuir el compromiso con lo que está diciendo:

- (11) A lo mejor, hay *algo* de cierto en lo que manifestó el diputado Dittborn, en el sentido de que estamos creando una posibilidad -no lo comparto- de que se origine un mercado negro de las finanzas. Es algo que habría que estudiar. (SESIÓN 128ª, en jueves 8 de marzo de 2007)

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de una conversación coloquial los hablantes conversan acerca de sus notas. El atenuante *algo* es empleado por uno de los hablantes para relativizar la información que da, ya que, no sabe con exactitud la nota que obtuvo:

- (12) B: [ah ¿qué/] le- le había gustado lo que había escrito [o algo así?]

C: [no- no] ni cagando/ no me había -
iba tan bien tampoco/ me había sacado un cinco *algo*

A: a ya/ pero te había ido [tira(d)o pa(ra) bien po] (SCL_001_03_18)

4.1.2. Aproximativos

MÁS O MENOS

En el caso de *más o menos* solo hubo 4 apariciones. 2 en el corpus de narraciones de experiencia personal y 2 en el de conversaciones coloquiales.

Se expone a continuación el ejemplo (13) para ilustrar el uso de “más o menos” en el género de narración de experiencia personal.

Narración de experiencia personal

El siguiente caso corresponde a una entrevista semidirigida. En este fragmento el entrevistado relata el momento en el que, junto a sus compañeros de estudio, intentaron mirar las muestras que se usarían en su próxima prueba de anatomía para sacar una buena nota. De esta forma, se hace uso del atenuante *más o menos* para atenuar lo que estaban haciendo:

(13) E.: ya

I.: para que viera *más o menos* qué muestra iban a poner y sacarnos buena nota / ¿cachái?

E.: ajá

I.: y vimos que venía el profesor / y nos asuntamos tanto que salimos corriendo / pero mi compañero salió corriendo con mi amiga arriba (SCL_047)

Se exponen a continuación los ejemplos (14) y (15) para ilustrar el uso de “más o menos” en el género de conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial los hablantes conversan acerca de las frutas y verduras que hay en las distintas estaciones. Uno de ellos utiliza el atenuante *más o menos* para relativizar la información que dio respecto al mes en que hay frutillas:

(14) A: [no no]/ ¡frutilla!/ sa-/ ¿desde [cuándo que hay]

E: [¿de veras no había oí(d)o!]

A: frutilla?/ desde cómo octubre *más o menos* / y no ha parado/ todos los sábados hay frutilla en la feria// frutiillas/ ¿qué más?

C: chirimoya § (SCL_006_05_18)

En el siguiente extracto de una conversación coloquial los hablantes conversan acerca de perros. El hablante B se dirige al hablante A insultándolo, a lo que B se defiende. De esta manera, el interlocutor B utiliza *más o menos* para no demostrar tan duramente que la opinión del interlocutor A no le interesa:

(15) B: es más choro que la conchetuma(d)re hue(v)ón nunca había visto un perro tan choro como este hue(v)ón

A: ¿y por qué me sacai la madre culea(d)o? si- el problema del perro es tuyo y no es mío

B: (ERUCTO) esa es mi opinión acerca de lo que dijiste (RISAS)

A: te vale mil veces vergas

B: (RISAS) *más o menos* // a ver dónde está esta mierda/ where is the shit? where is this shit?
(SCL_009_02_18)

PRÁCTICAMENTE

Prácticamente apareció un total de 5 veces. En el corpus de discurso parlamentario se encontraron 4 y en el de conversaciones coloquiales, 1.

Se exponen a continuación los ejemplos (16) y (17) para ilustrar los usos de “prácticamente” en los géneros de discurso parlamentario y conversación coloquial, respectivamente.

Discurso parlamentario

El siguiente fragmento pertenece a una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era “Establecimiento de uso de cinturones de seguridad en buses de transporte interurbano”. Se hace uso del atenuante *prácticamente* para no demostrar total compromiso con lo dicho, pues el hablante está haciendo una aproximación de datos:

- (16) Sin embargo, extrañamente, se nos quedó rezagada la incorporación de elementos de competitividad internacionales en nuestro mercado financiero. En el rubro financiero bancario, *prácticamente* no hay competidores. Los parlamentarios que me antecedieron en el uso de la palabra se refirieron a las utilidades obtenidas por los bancos. (SESIÓN 128ª, en jueves 8 de marzo de 2007)

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial dos hablantes conversan acerca de sus evaluaciones, enfatizando que se encontraban sobrepasados. A esto, el hablante B agrega que durmió con poca ropa – o incluso, desnudo – y para relativizar esa información utiliza el modificador externo *prácticamente*, de modo que su imagen positiva no se vea expuesta:

- (17) A: si estamos todo pa'l hoyo hue(v)ón si-/ (es)tamos todos- §
B: § yo anoche estaba cagadísimo de calor
hue(v)ón y dormí *prácticamente* en pelotas yy- §
A: § ¿pa(ra) que me contái hue(v)a(da)s que
no quiero saber hue(v)ón? § (SCL_009_02_18)

CASI

El modificador externo *casi* fue encontrado un total de 8 veces en el corpus, siendo así uno de los dos más prototípicos de la categoría de *aproximativos*. Su aparición en los géneros se distribuye de la siguiente forma: 4 veces en narración de experiencia personal, 1 en conversación coloquial y 3 en discurso parlamentario.

Se exponen a continuación los ejemplos (18) y (19) para ilustrar los usos de “casi” en el género narración de experiencia personal.

Narración de experiencia personal

El fragmento que se presenta a continuación corresponde a una entrevista semidirigida. En este caso, el entrevistado cuenta lo que fue una de sus mejores vacaciones. El atenuante *casi* es usado para restarle importancia a su afirmación “no hemos tenido vacaciones”:

- (18) I.: mis mejores vacaciones <silencio/> a ver *casi* e no hemos tenido vacaciones / pero las mejores vacaciones fue cuando salimos una vez en familia / no estando ya mi hermano mayor o sea mi mi mamá / yo y mi hermano menor que fue por una semana fuimos al Q y bueno fue una experiencia bonita por que pudimos salir por primera vez los tres unidos y nos unimos más nos sirvió para unirmos más como familia (SCL_006)

El siguiente caso corresponde a una entrevista semidirigida, en este el entrevistado se está refiriendo a un asalto que vivió y hace uso del atenuante *casi* para describir la apariencia de su asaltante, sin querer comprometerse totalmente con lo que está diciendo:

- (19) I.: no / tuve que sacar carnet de nuevo // y la segunda vez fue un un asalto más divertido porque yo me vine tarde del centro y me bajé en SR <observación_complementaria = “nombre propio”/>a / y me vine caminando de SR hasta acá // eeh entonces cuando de repente miro yo y adelante había un jovencito de pantalones cortos *casi* / como quien dice un un teenager <risas = “E”/> y yo dije ese niño va adelante seguramente eeh va a tratar de hablar conmigo o o podría ser un asaltante / entonces mejor me voy a abuenar con él / dije yo y me acerqué / adelanté / y me acerqué y conversé con él / nos vinimos conversando / conversando todo el camino hasta acá / pero cuando llegamos muy cerca de la casa / habían unas separaciones estas como rejas de como no rejas sino que (SCL_071)

Se expone a continuación el ejemplo (20) para ilustrar el uso de “casi” en el género conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial los hablantes comentan acerca de las muertes. Uno de ellos utiliza el atenuante *casi* para no sonar cruel al relatar que él y su familia esperaban que sus abuelos murieran por lo mal que se encontraban:

(20) B: ooy ¡qué triste! §

C: § sí po triste

A: [es difícil]

B: [creo que] nunca he vivido una muerte así// es que mi abuelo cuando murió murió de cáncer entonces esperábamos que se muriera *casi*// y mi abuela/ también po era muy viejita tenía alzhéimer se había quebrado la cadeera ya ni hablaba *casi* y ya estaba muy ida y estaba como con neumoníaa como muy en la mierda/ y hace días que llevaba días así como que/ empezaba a cerrar los ojos y hablaba del túnel (SCL_003_03_18)

Se expone a continuación el ejemplo (21) para ilustrar los usos de “casi” en el género discurso parlamentario.

Discurso parlamentario

El siguiente caso corresponde a una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. Se hace uso del atenuante *casi* con el fin de prevenir una mala reacción de parte de los interlocutores, pues lo que está diciendo el hablante constituye una medida drástica:

(21) Porque es su interés superior el que está en juego; sobre su interés superior debe zanjar y arbitrar el juez. Pero, para ello, la ley debería establecer, *casi* como una imposición, que el juez escuche necesariamente al hijo o hija, a los hijos o hijas involucrados. (SESIÓN 4^a, en martes 20 de marzo de 2012)

APENAS

Apenas solo apareció en 1 ocasión, en el corpus de discurso parlamentario. Se expone a continuación dicho ejemplo (22) para ilustrar el uso de “apenas” en el género discurso parlamentario.

Discurso parlamentario

El ejemplo que se expone a continuación corresponde a una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. El atenuante *apenas* es utilizado con el fin de relativizar la información que se está entregando:

(22) Se le pedía a ese sector una contribución, que *apenas* era declarativa, porque no se basaba en una norma que sancionara a quien la incumpliera. Pues bien, las bancadas conservadoras, que ahora están celebrando la nueva Presidencia de la Cámara de Diputados, tal vez en un animado cóctel que las tiene

“muy atentas” al debate que tenemos sobre la familia, también rechazaron esa idea. (SESIÓN 4ª, en martes 20 de marzo de 2012)

UNOS

El modificador externo *unos* apareció un total de 8 veces en los corpus, siendo también uno de los dos más prototípicos de la categoría de *aproximativos*. Su aparición en los géneros se distribuye de la siguiente manera: 6 en el de narraciones de experiencia personal y 2 en el de conversaciones coloquiales.

Se exponen a continuación los ejemplos (23) y (24) para ilustrar los usos de “unos” en los géneros narración de experiencia personal y conversación coloquial, respectivamente.

Narración de experiencia personal

El siguiente fragmento corresponde a una entrevista semidirigida; en este caso, el entrevistado relata lo que fue un intento de asalto y utiliza el atenuante *unos* para demostrar que no está seguro de la descripción que está entregando:

- (23) E.: ¿era viejito?
I.: sí era más o menos entre *unos* cincuenta sesenta años // y y ¿cómo es que se llama? y si me hubiese metido a ese pasillo me hubiesen robado toda la plata que eran como siete millones de pesos
E.: qué horrible
I.: sí // ese también fue un susto grande (SCL_057)

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial los hablantes conversan acerca de la muerte. Uno de ellos afirma haber estado “unos segundos muerta” al momento de nacer, pero utiliza el atenuante *unos* para relativizar lo dicho, ya que claramente no sabía la cantidad de tiempo que estuvo “muerta”:

- (24) B: me he- me he muerto pero no- no estaba consciente de mi muerte aa (RISAS)
A: (RISAS)
C: en mi vida- en mi vida pasada
B: pero si estuve *unos* segundos muerta/ pero volví a vivir
A: ¿qué? ¿cuándo?
B: cuando nací po// si me dejó de latir el corazón y por eso tajearon a mi mami po
C: aa (SCL_003_03_18)

A VECES

A veces se evidenció solo 3 veces dentro de los corpus, 2 en el de conversaciones coloquiales y 1 en el de discurso parlamentario.

Se exponen a continuación los ejemplos (25) y (26) para ilustrar los usos de “a veces” en los géneros de conversación coloquial y discurso parlamentario, respectivamente.

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial los hablantes conversan acerca de la mascota de uno de ellos. Por esto, el dueño del animal utiliza el atenuante *a veces* para relativizar la información respecto a cuántas veces sale su mascota, ya que, claramente no tiene certeza de la cantidad con exactitud y, además, puede ser mal valorado por este desconocimiento acerca de las rutinas de su mascota. Con el uso de *a veces* atenúa lo dicho y protege su imagen:

- (25) A: me pide que le haga cariño
C: sí
A: me pide que le haga cariño y a mí me da pena no hacerlo/ y igual salgo hartito entonces me da lata que esté tan solita si fuera verano no sería tanto porque sale po ¿cachai? pero como hace frío sale *a veces* no más/ en el verano de repente venía a comer y salía al tiro/ ahora no po está- se acuesta en la cama/ duerme //(en)tonces sí/ puta pobrecita
C: pucha es que igual debiste haber pensado bien [antes de aceptar tenerla/ o sea entiendo la volá del otro loco] (SCL_004_03_18)

Discurso parlamentario

El siguiente fragmento corresponde a una sesión de la cámara de diputados, en la que el tema en discusión era “Establecimiento de uso de cinturones de seguridad en buses de transporte interurbano”. En este caso el hablante hace uso del atenuante *a veces* para prevenir una recriminación de parte de sus compañeros, pues es de conocimiento común que el transporte público no es realmente económico:

- (26) En consecuencia, reitero que debe aquilatarse el significativo aporte que hacen los empresarios del transporte para entregar un servicio más cómodo, seguro y, *a veces*, económico. Esto lo digo con absoluto conocimiento de causa, porque casi cincuenta años de mi vida los destiné a trabajar en esa actividad. En efecto, hasta el año 2000 formé parte del gremio e, incluso, fui dirigente de Fenabus. Por lo tanto, conozco en forma plena lo que piensan esos emprendedores y la contribución que hacen para que, en esa área del transporte, Chile se encuentre a la altura de países desarrollados. (SESIÓN 128ª, en jueves 8 de marzo de 2007)

EN OCASIONES

Se encontró solo 1 caso de *en ocasiones*, en el corpus de discurso parlamentario. A continuación, se expondrá el ejemplo (27) que presenta dicho caso para ilustrar el uso de “en ocasiones” en el género discurso parlamentario.

Discurso parlamentario

El ejemplo que se presenta a continuación corresponde a una sesión de la cámara de diputados, en la cual el tema en discusión era “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. El atenuante *en ocasiones* se utiliza con el fin del hablante de no comprometerse totalmente con lo dicho, pues lo que está afirmando no es muy común y muchas personas podrían estar en desacuerdo con esto. Al usar el atenuante protege su imagen rebajando el compromiso con lo dicho:

- (27) En verdad, es una regla que los jueces siempre aplicaban y que continúan aplicando hasta hoy. Todos hemos sido testigos de que, *en ocasiones*, hay niños que no se encuentran bien al estar a cargo de su madre, y pese a que su padre quiere hacerse cargo de ellos, quiere cuidarlos, quiere estar con ellos y colaborar en su crianza, se le hace difícil o imposible debido a la existencia de dicha norma del código Civil. (SESIÓN 4ª, en martes 20 de marzo de 2012)

4.1.3. Difusores significativos proposicionales o extraproposicionales

Y TODO ESO

El modificador externo *y todo eso* fue encontrado solo 1 vez en el corpus de narraciones de experiencia personal. A continuación, se expondrá el ejemplo (28) que presenta dicho caso para ilustrar el uso de “y todo eso” en el género narración de experiencia personal.

Narración de experiencia personal

El siguiente ejemplo se trata de una entrevista semidirigida en la cual el entrevistado narra un accidente que vivió su hijo. El uso del atenuante *y todo eso* tiene como fin no dar más información de lo que se está hablando, relativizando lo dicho:

- (28) I.: sí en ese momento igual me apoyó mucho pero en ese minuto igual estaba como mal así como mi mamá tenía el único trabajo / mi papá no estaba trabajando entonces igual fue un momento así como que estáis en un hoyo como que no podís salir como que decís por qué me pasó a mí / porque esto como que no sé como que pensáis que Dios te abandonó un poquito pero ahora que ha pasado el tiempo / yo creo que no sé pienso que Dios me mandó una prueba para no sé eeh como persona o recuperarme o tenerle más cariño a la gente ver las cosas de otra manera y creo que así ha sido / porque me he aferrado más a muchas cosas o sea mucho a mi hijo a mi familia a los que realmente de que de repente

se te pone un problema como la salud / como que nada importa nada ni nada lo primero es el amor tu hijo y *todo eso* <silencio/> (SCL_009)

Y ESO

Se encontraron 6 casos del modificador externo y *eso*. 4 en el corpus de narraciones de experiencia personal y 2 en el de conversaciones coloquiales.

Se expondrán a continuación los ejemplos (29) y (30) para ilustrar los usos de “y eso” en los géneros narración de experiencia personal y conversación coloquial, respectivamente.

Narración de experiencia personal

El caso que se presenta a continuación se trata de una entrevista semidirigida, en esta el entrevistado narra los sucesos posteriores al accidente de su hijo. De esta forma, el atenuante y *eso* se utiliza para relativizar la información que se está entregando y dar por terminado su relato:

(29) E.: y tus hermanos ¿te apoyaron en ese momento? /

I.: eeh creo que mi hermana fue más / que me apoyó mi hermano igual / pero que ellos estaban / así como yo estaba así como otra como lo único que estaba vivía mucho en el hospital me levantaba temprano entonces yo no quería conversar con nadie llegaba a puro a costarme / fue un momento muy así difícil pero igual me apoyaron ellos no estaban todos los días conmigo en el hospital pero / igual siempre estuvieron ahí a lo mejor ayudándome acompañándome y *eso* / (SCL_009)

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial se encuentran dos hablantes conversando acerca de personas conocidas. El hablante B utiliza el atenuante y *eso* para relativizar la información que entregó y dar por terminado sus dichos:

(30) A: ella es bien entusiasta / pa(ra) ser imagínate de edad/// es igual que la hermana J po/// son a- son apreciativas/ son como más- y esos que no tienen a veces auto todos po/ la mayoría son humildes en esos aspectos/ entonces// eso valora po// son más receptivas// más apreciativas// (BOSTEZO) y ¿saludaste al-/ quién faltaba al B? §

B: § sí también §

A: § y *eso* po/ a los chiquillos

B: yo felicité a la E

A: ¿ah sí? yaa (4”) sí po les salió bien la asignación § (SCL_010_02_18)

O ESO

Solo fue encontrado 1 caso del modificador externo *o eso*, en el corpus de conversaciones coloquiales. A continuación, se expondrá el ejemplo (31) que presenta dicho caso para ilustrar el uso de “o eso” en el género conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el siguiente fragmento de conversación coloquial los hablantes se encuentran conversando acerca del libro “La Iliada” y la versión cinematográfica de esta. Uno de ellos utiliza el atenuante *o eso* para relativizar la información, ya que no está seguro si lo que dijo era cierto:

(31) C: pero al final el rey se aparece en el campamento y convence aa el// ¿cómo se llamaa?//a/aa/ Aquiles de entregar el cuerpo po/ y le dice quee-/ quee een su país tienen el rito de enterrar al hue(v)ón yy/ tener un luto de tres días y Aquiles dice que *en mi país también cachái/ y- §*

B: § e igual Héctor
pensaba que era- era Aquiles/ Patrocolo po hue(v)ón ¿o no?

A: [sí po]

C: [sí po] si tenían- §

B: § porque peleaban- peleaban terrible pareci(d)o- igual/ si Aquiles le enseñaba a pelear po/ *o eso* aparecía en la película po/ o en realidad to(d)o eso era mentira po § (SCL_001_03_18)

ENTRE COMILLAS

Entre comillas se encontró 2 veces dentro de los corpus. 1 caso en el corpus de narraciones de experiencia personal y 1 en el de conversaciones coloquiales.

Se expondrán a continuación el ejemplo (1) presentado en la introducción de esta tesis, y el ejemplo (32) para ilustrar los usos de “entre comillas” en los géneros de narración de experiencia personal y conversación coloquial, respectivamente.

Narración de experiencia personal

El fragmento que se presenta a continuación pertenece a una entrevista semidirigida, en la que el entrevistado habla sobre lo que él describe como el susto más grande de su vida. En este ejemplo, que ya fue presentado en la introducción de esta tesis, se usa el atenuante *entre comillas* para corregir lo que se quiere decir con el adverbio “felizmente”:

(1) E.: si es que existe

I.: ah sí pues / que yo / cuando // cuando / mi hermano / o sea la pareja de mi hermano estaba embarazada / de de D / el niño que está aquí abajo // que tenía como siete meses ya ahí la niña / y mi hermano un día yo amanecí / y escuché llorando a mi hermano / pero / y yo pensaba que le había pasado algo malo a ella / porque como dos días antes se había sentido algo mal // yo pensé que había perdido / a su hijo pero / felizmente / o sea felizmente *entre comillas* era / que había muerto mi perro / nomás (SCL_038)

Conversación coloquial

En el siguiente extracto de conversación coloquial los hablantes se encuentran conversando acerca de lo viciosas que son las redes sociales, al interlocutor C -en broma- se le atribuye que se considera “adictivo”, ya que este al momento de hablar de aquel tema dice “yo”. Al darse cuenta que comenzaron a burlarse de él, utiliza el atenuante *entre comillas* para dar a entender que lo dicho no era en serio:

(32) A: yo cacho que soy adictivo como

B: ¡soy adictivo! aa

A: (RISAS)

C: noo pero *entre comillas*

B: no me coman/ soy adictivo (SCL_003_03_18)

DE ALGUNA MANERA/DE ALGUNA FORMA

Para el modificador externo *de alguna manera/de alguna forma* se encontraron 3 casos. En el corpus de discurso parlamentario se encontró 1 de *de alguna manera* y 1 de *de alguna forma*, mientras que en el de narraciones de experiencia personal 1 caso para *de alguna manera*.

Se exponen a continuación los ejemplos (33) y (34) para ilustrar los usos de “de alguna manera/de alguna forma” en los géneros narración de experiencia personal y discurso parlamentario, respectivamente.

Narración de experiencia personal

El siguiente caso corresponde a una entrevista semidirigida; en esta el entrevistado se refiere a su experiencia con el nuevo sistema del transporte público y utiliza el atenuante *de alguna manera* para evitar comprometerse con lo que está diciendo, entendiendo que lo que está explicando es un caso hipotético:

(33) E.: ¿y cómo ha sido tu experiencia con este nuevo sistema?

I.: horrible pues / porque eeh todos los viajes que *de alguna manera* tú tenías estipulado demorarte cuarenta minutos ahora / a lo mejor / te podéis demorar una hora / una hora y media

E.: ya

I.: porque ya no es el que yo quiera tomar la micro / vamos a ver si la micro pasa yo de repente de mi trabajo de la casa al trabajo / me demoro treinta minutos si es que no hay taco (SCL_058)

Discurso parlamentario

El siguiente ejemplo pertenece a una sesión de la cámara de diputados en la que el tema a discutir era “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. En este caso el hablante hace uso de los atenuantes *de alguna manera/de alguna forma* para prevenir una mala reacción de parte de sus compañeros, pues el tema del que se habla es delicado y no quiere afirmar algo incorrecto:

(34) Lo que tenemos que rectificar es que estas subinscripciones no tengan el carácter público que tienen hoy, de manera que solo puedan tener acceso a ellas el padre, la madre o el hijo, toda vez que se trata de relaciones de familia que, desde mi punto de vista, en tanto digan relación con el cuidado de los hijos, se deben mantener dentro de la esfera privada. Me imagino la siguiente situación: un adulto que busca un empleo, a quien se le solicita su partida de nacimiento para esa postulación. Pues bien, en ella, *de alguna forma*, se establece -por decirlo *de alguna manera*- la historia fidedigna de las disputas de sus padres. (SESIÓN 4ª, en martes 20 de marzo de 2012)

DIGAMOS

Este recurso lingüístico fue encontrado un total de 7 veces dentro de los corpus. Considerándose como uno de los modificadores externos con mayor uso dentro de los casos seleccionados en la categoría de *difusores significativos proposicionales o extraproposicionales*. Sus apariciones dentro de los géneros discursivos se distribuyen de la siguiente manera: 5 casos en el corpus de narraciones de experiencia personal y 2 en el de conversaciones coloquiales.

Se expone a continuación el ejemplo (35) para ilustrar el uso de “digamos” en el género narración de experiencia personal.

Narración de experiencia personal

El siguiente ejemplo corresponde a una entrevista semidirigida. En esta, el entrevistado narra lo que para él fue el susto más grande de su vida. En este caso se hace uso del atenuante *digamos* para relativizar lo que se está diciendo, pues es evidente que este es un tema delicado o controversial para el hablante:

- (35) I.: <risas = "I"/> ¿cuál diría yo que ha sido el susto más grande de mi vida? / <ruido = "respiro fuerte"/> difícil / a ver / bueno un susto grande/ yo diría que el más grande / que he tenido / ehm <risas = "I"/> / eh/ bueno / fue cuando estaba de gira de estudios en B / que / tuvimos un problema con / con / tuve un problema ya pues / con / que me llevaron detenido *digamos* / y era bastante / en realidad estaba bastante asustado porque / bueno no andaba con documentación / y ahí / y / y no sabía bien que me iba a pasar / digamos / aparte de toda la presión que uno siente por estar con tu curso / y que / qué van a decir / y todo el cuento (SCL_078)

Se expone a continuación el ejemplo (36) para ilustrar el uso de “digamos” en el género conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el siguiente fragmento de conversación coloquial los hablantes se encuentran conversando acerca de los trabajos. El interlocutor B utiliza un ejemplo para ilustrar un posible sueldo. Para esto, utiliza el atenuante *digamos* para relativizar la información acerca de las horas trabajadas:

- (36) A: aa le pagan por hora
B: por eso el maneja su tiempo
A: oo qué bueno §
B: § el jefe te pregunta ¿cuánto tú cobras por hora?// por ejemplo yaa// si yo cobrara// cuatro mil pesos la hora// y trabajara bien seguido las- las// *digamos* las nueve horas (SCL_010_02_18)

ALGO ASÍ

El modificador externo *algo así* fue encontrado 5 veces dentro de los corpus. Apareciendo 2 veces en el corpus de narraciones de experiencia personal y 3 veces en el de conversaciones coloquiales.

Se expondrá a continuación el ejemplo (37) para ilustrar el uso de “algo así” en el género narración de experiencia personal.

Narración de experiencia personal

El siguiente fragmento corresponde a una entrevista semidirigida en la que el informante se refiere a una anécdota de su periodo escolar. Se utiliza el atenuante *algo así* para no entregar una información clara sobre el momento en que ocurrió esta historia:

- (37) I.: entonces estábamos programando que hacer / para esta cuestión que organizaba canal trece / o canal siete / no me acuerdo / campeonato estudiantil / una cosa así / donde competían dos colegios / y se ganaban un premio y se hacían pruebas / no me acuerdo como se llamaba / entonces estábamos en una reunión y había un gallo que era / bueno / que uno le pedía cosas y siempre las hacía / no / no razonaba mucho las cosas que uno le pedía / al frente del colegio de nosotros estaba / el restorán E.P / entonces le dijimos un día oye / anda ahí al restorán E.P y pídete cervezas y bebidas para todos nosotros bueno / y cervezas no porque era / estábamos en tercero medio o ***algo así*** <risas = "E"/> bebidas para todos nosotros y pídete un sanguiche (SCL_090)

Se expondrán a continuación el ejemplo (38) para ilustrar el uso de “algo así” en el género conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el siguiente fragmento de conversación coloquial se encuentran dos hablantes conversando acerca de los dichos de una persona. El interlocutor B para relativizar lo que aquella persona le habló utiliza el atenuante *algo así*:

- (38) B: y me dijo// pare- pareció en el fondo como que/// no sabía nada/ así como un amo de casa

A: aa yaa

B: sí es que se supone que ella// como quee/ parece que no// no veí que dijo algo del infierno ***algo así*** (SCL_010_02_18)

POR ASÍ DECIRLO

Solo fue encontrado 1 caso del modificador externo *por así decirlo* en el corpus de conversaciones coloquiales. A continuación, se expondrá el ejemplo (39) que presenta dicho caso para ilustrar el uso de “por así decirlo” en el género conversación coloquial.

Conversación coloquial

En el último ejemplo de conversación coloquial presentado a continuación, los hablantes se encuentran conversando sobre las redes sociales, el interlocutor C demuestra que no puede dejar de mirar sus redes sociales, ya que, a pesar de haber cerrado Facebook e Instagram, miraba su correo electrónico. Al ver que generó una mala imagen propia, se retracta afirmando que revisa su correo porque no podía dejar “las cosas como no vistas”, utilizando el atenuante *por así decirlo* para relativizar la información:

(39) C: porque cuando desinstalé Facebook e Instagram el año pasado/ revisaba el correo/ y si no revisaba el correo revisaba u cursos a ver si tenía notificaciones

B: ¿tú vives?

C: y si no revisaba- §

B: § vives del resto

C: no/ no es que viva del resto

B: sí

C: [es que no puedo dejar las cosas así]

B: [te tiene que llegar alguna notificación para seguir viviendo]

C: como-

A: es que puede llegar algo importante/ un correo que me decía que se cancelaron las clases

C: mm no/ no puedo dejar las cosas como/ no vistas/ *por así decirlo*

B: ¿trastorno obsesivo compulsivo? (SCL_003_03_18)

4.2. Análisis de las funciones de los modificadores externos

Como se ha mencionado anteriormente, en este apartado se caracterizarán y analizarán las funciones pragmalingüísticas que cumplen los modificadores externos dentro de los tres géneros discursivos en estudio: conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario.

Para simplificar la exposición, se hará alusión a los ejemplos expuestos anteriormente. Asimismo, en esta sección se elegirán ejemplos prototípicos de los patrones de comportamiento de los modificadores externos en los géneros en estudio.

Para lograr esto, se hará uso de la matriz de análisis previamente expuesta en la metodología, incluyendo un apartado para cada una de las partes de esta y explicando el comportamiento general que se logró observar de cada uno en los respectivos corpus. En este sentido, los apartados 4.2.1., 4.2.2., 4.2.3. y 4.2.4. incluyen datos generales en torno a los tres géneros en estudio. Esto permitirá situar al lector en los comentarios analíticos desarrollados en el apartado 4.2.5.

- 1) Tipo de función del atenuante: qué actividad de imagen se realiza (autoprotección, prevención o reparación).
- 2) Tipo de acto de habla en el cual se utiliza la atenuación.
- 3) Variación genérica: género discursivo en el que ocurre la atenuación.
- 4) Tipo de registro: +/- coloquial o +/- formal.

4.2.1. Actividad de imagen

Al igual que como señalan Albelda y Cestero “la protección de la imagen es el origen de la atenuación, lo que la motiva y provoca su realización” (2020a, p. 940), de forma que para estudiar el fenómeno de la atenuación es necesario definir y analizar la función de imagen que se presenta en los distintos casos. Como mencionamos dentro del marco teórico, se logran diferenciar tres funciones de imagen: *autoprotección*, *prevención* o *reparación*.

De esta forma, hemos observado que la función de imagen se presenta de diferente manera en los distintos géneros discursivos. Así, hemos optado por señalar el uso más prototípico de cada género. En primer lugar, en la narración de experiencia personal, los hablantes hacen uso de la *autoprotección*. Este recurso es utilizado para prevenir un posible daño en su imagen, la cual se ha visto amenazada por elementos de su propio relato. Esto, además, se ve influenciado por el contexto comunicativo, pues el hablante se siente obligado a cuidar más su imagen dentro de una entrevista, motivo que explicaremos cuando caractericemos la cortesía presente en este corpus.

En segundo lugar, en el corpus de conversación coloquial al igual que en el corpus de narraciones de experiencia personal, el uso más prototípico de función de imagen es el de *autoprotección*. Al tratarse de conversaciones coloquiales, en las cuales la planificación de los temas se da sobre la marcha, se observa que los hablantes después de emitir sus dichos

creen necesario atenuar lo enunciado, para evitar algún prejuicio, y así, cuidar su imagen positiva.

En tercer lugar, en el corpus de discurso parlamentario sucede lo mismo que en los demás géneros en estudio, los hablantes en su mayoría hacen uso de la función de imagen de *autoprotección*. Tal como comentamos anteriormente, se utiliza con el fin de proteger su imagen personal de una posible amenaza, la cual puede ser causada por la mención de un tema controversial o la afirmación de datos sobre los que no se tiene total seguridad de su veracidad, entre otros motivos. En este tipo de género, como veremos posteriormente, esta función se hace especialmente evidente en relación con la cortesía.

Por otro lado, tal como explicamos dentro de nuestro marco teórico, el hablante utiliza distintos recursos para lograr proteger su imagen positiva, destacándose el uso de la cortesía verbal. En este orden, como señalan Albelda y Cestero (2020a, p. 938): “se han establecido conexiones estrechas entre la atenuación lingüística con la cortesía verbal (Briz, 2007, 2012; Schneider, 2013, 2017), lo que indica que estamos ante una herramienta con función social en la lengua. Siendo Lakoff (1972) el primer trabajo lingüístico sobre la atenuación...”

Este recurso se hace presente de distinta forma en los corpus investigados, pero se caracteriza por ser más recurrente dentro de aquellos que presentan un contexto comunicativo más formal, esto es, el género correspondiente al discurso parlamentario. De esta manera, hemos observado que en contextos de formalidad los hablantes son más cuidadosos con su imagen a como lo serían en un contexto informal. Para medir el uso de la cortesía en los géneros discursivos consideramos los siguientes parámetros propuestos por Brown y Levinson (1987): distancia social entre hablante-oyente, poder del oyente sobre el hablante y grado de imposición implicado por el acto de habla. De esta forma plantean que:

- I. La cortesía se aumenta en la medida en que es mayor la distancia entre hablante y oyente.
- II. La cortesía se aumenta en la medida en que es mayor el poder del oyente sobre el hablante.
- III. La cortesía aumenta en la medida en que es mayor el grado de imposición. (Haverkate, 1994, pp. 39-40).

Refiriéndonos al uso más prototípico presente en los distintos géneros discursivos, podemos caracterizar el empleo de la cortesía verbal de la siguiente forma:

En el corpus de narración de experiencia personal y retomando lo dicho en el apartado de función de imagen, presenta un contexto especial al haberse obtenido mediante entrevistas semidirigidas. Este contexto implica que haya una mayor distancia social, pues se asumen los roles de “entrevistador-entrevistado” y, además, que haya un mayor poder de parte del entrevistador, pues es él quien guía la interacción. Sin embargo, el grado de imposición implicado por el acto de habla es menor, pues los hablantes se limitan a narrar momentos de su vida personal. En consecuencia, el empleo de la cortesía es menor y varía según la distancia social que haya entre los hablantes, pues en ciertos casos se evidencian lazos familiares, lo que hace que la cortesía disminuya.

Mientras que, en el corpus correspondiente a la conversación coloquial, al ser conversaciones casuales en las que los participantes comparten vínculos emocionales -ya sea por ser familia, amigos, compañeros de trabajo y/o universidad, entre otros-, existe una amplia gama de temas en común de diversas índoles, entre estos se encuentran: temas personales, familiares, de opinión, habladurías, problemas, etc. Esto permite que haya más afinidad entre ellos, más simetría y menor grado de imposición, por lo que existe menor cortesía entre los hablantes y, por ende, mayor uso de atenuantes.

Por último, en el corpus de discurso parlamentario, al igual que en el de narración de experiencia personal, el contexto comunicativo tiene una gran influencia en el uso de cortesía. Esto porque, al tratarse de una sesión parlamentaria, los hablantes se ven enfrentados a una mayor formalidad entendiéndose que se tratan temas de índole pública, como lo son los proyectos de ley. Además, los diputados se atienen a un reglamento, el cual tiene por objetivo guiar su comportamiento e interacciones dentro de la sala. De esta forma, hay una mayor distancia social, pues los participantes deben referirse entre ellos con adjetivos como “señor Presidente”. Hay mayor poder del oyente sobre el hablante, ya que presentan una jerarquía, tal como acabamos de ejemplificar. A pesar de que el grado de imposición implicado por el acto de habla es menor, se evidencia un mayor uso de cortesía en comparación con los otros corpus.

4.2.2. Acto de habla

Como hemos comentado previamente, toda comunicación lingüística incluye actos lingüísticos, por lo que es imprescindible incluir la teoría de los actos de habla en nuestro análisis. Para realizar esto, se considerará la clasificación propuesta por Searle (1979), la cual ya fue presentada dentro de nuestro marco teórico e incluye las siguientes categorías:

- 1) De aseveración.
- 2) De dirección.
- 3) De comisión.
- 4) De expresión.
- 5) De declaración.

Además, tal como mencionamos en el apartado anterior, debemos tener en consideración que los distintos actos de habla implican un grado de imposición diferente. De tal forma que hay algunos en el que el grado de imposición es mayor, como lo es en los actos de habla *de dirección* y *de declaración*; mientras que en otros el grado de imposición es menor, como sucede en los actos de habla *de aseveración*, *comisión* y *expresión*.

Nos referiremos, a continuación, a los usos más prototípicos de los actos de habla presentes en los distintos géneros discursivos. De esta forma, en el corpus de narración de experiencia personal del total de 36 casos, todos presentaron un acto de habla del tipo *de aseveración*. Tal como mencionamos, en estos casos el grado de imposición es menor, pues el hablante se limita a entregar información al oyente, la cual es verídica bajo su punto de vista.

Por otro lado, en el corpus de conversación coloquial el acto de habla más prototípico que se encontró fue el *de aseveración*, de un total de 29 casos: 24 fueron *de aseveración* y solo 5 *de dirección*. Tal como lo mencionábamos anteriormente, al ser conversaciones espontáneas con temas cotidianos (opiniones, chismes, etc.), los hablantes utilizan el acto de habla *de aseveración* para afirmar, describir, informar -entre otros-, acerca de los temas que conversan. Por esto, en la mayoría de los casos el grado de imposición es menor. Mientras que, una minoría de estos al ser actos de habla *de dirección*, el grado de imposición es mayor. En último lugar, en el corpus de discurso parlamentario, todos los casos estudiados presentaron un acto de habla del tipo *de aseveración*, con un total de 19 ocurrencias. Al tratarse de una situación en la que los participantes interactúan para tomar una decisión sobre

un tema en específico, por lo general sus intervenciones se presentan en forma de argumentación, entregando información que pretende ser lo más verdadera posible.

4.2.3. Variación genérica

Conversación coloquial

Los 29 casos de *conversación coloquial* seleccionados del corpus del *Proyecto América España Español Coloquial*, AMERESCO de Santiago de Chile presentan los rasgos mencionados según Kovalenko (2010) “interlocución en presencia inmediata y actual, con toma de turno no predeterminada, dinámica, que favorece una mayor o menor tensión dialógica y cooperativa” (p. 12), siempre entre dos o más interlocutores. También en algunos casos del corpus se observa un carácter “desordenado”, dado a las rupturas y alteraciones que ocurren en estas interlocuciones y que se consideran habituales en la conversación coloquial a medida que se va construyendo el diálogo (Briz, 2018). Un ejemplo de lo dicho anteriormente fue observado en el caso (32) en el que ocurre un corte en lo que comunica C, dando paso a una oración incompleta (Briz, 2018) y fuera de contexto, esto produce un malentendido en la conversación y el interlocutor a través de un modificador externo mitiga aquella tergiversación.

Narración de experiencia personal

Las *narraciones de experiencia personal* son entendidas, según Labov (1972), como “un modelo discursivo, constituido como mínimo por dos cláusulas que simbolizan un hecho realizado en un tiempo pasado. Estas cláusulas deben tener una situación inicial y un hecho que haya acontecido en el tiempo para que suceda un cambio de situación” (Mancilla y Puentes, 2015, p. 218).

La definición anterior se ha observado en nuestro corpus, ya que la mayoría de los hablantes en sus relatos evidencian que anteriormente ha ocurrido una alteración en sus vidas, aunque sea mínima. Retomando el concepto de experiencia según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en su tercera acepción, “experiencia” es el “conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas”. Con esto, también se puede patentar que, en efecto, los ejemplos observados cumplen lo que según Labov (1972) es clave en un relato, esto es, que entre más extraordinarios sean, son considerados más merecedores de ser contados (González, 2019).

Por otro lado, como hemos comentado a lo largo de esta tesis, al tratarse de una narración obtenida mediante una entrevista semidirigida, es posible encontrar rasgos influenciados por este contexto, como lo es una mayor distancia social de los hablantes y un mayor cuidado en el discurso de los hablantes quienes, sin embargo, logran llegar a un registro + coloquial.

Discurso parlamentario

Por último, el género *discurso parlamentario* consiste en “discursos, intervenciones (preguntas, respuestas, etc.) y diálogos entre diputados de un parlamento” (Íñigo-Mora, 2007, p. 409). Además, Fuentes (2013) señala que el objetivo principal del discurso parlamentario es “presentar lo propio como lo verdadero e imponerse al sistema contrario” (p. 3). Por otra parte, Íñigo (2007) también afirma que este género discursivo se utiliza para enfrentar entre sí distintas ideologías y opiniones. Asimismo, permite que entre diputados de un mismo partido exista cooperación. Todo lo anteriormente dicho, es posible evidenciarlo en algunos ejemplos de nuestro corpus, ya que los hablantes (diputados) expresan sus opiniones presentándolas como correctas y verdaderas.

4.2.4. Tipo de registro

El registro de habla depende de la variación pragmática presente en los distintos corpus. En consecuencia, hemos podido observar que los registros de habla presentes en los distintos géneros narrativos se presentan de manera uniforme en cada uno. De esta forma, en el caso del género de narración de experiencia personal, en su gran mayoría presenta un registro + coloquial. Esto se puede evidenciar, pues los hablantes presentan una mayor planificación sobre la marcha, hablan sobre temas que tienen un fin interpersonal y además emplean un tono + coloquial. Esto sucede porque al narrar una historia que ha sido significativa en sus vidas, los hablantes se dejan llevar por la emoción que esto les provoca y llegan a emplear un registro + coloquial, olvidando, en cierta parte, el contexto de entrevista en el que se encuentran.

Por otro lado, en el caso del género conversación coloquial el registro que presenta es + coloquial, encontrándose en cada caso del corpus una planificación sobre la marcha, ya que, como anteriormente mencionábamos la conversación siempre es dinámica con una interlocución en presencia inmediata y actual (Kovalenko, 2010). También, los temas tratados en estos casos tienen fines interpersonales, siendo de interés para todos los

interlocutores en el acto comunicativo. Por último, existe un tono informal en cada caso, puesto que, al encontrarse conversando con personas conocidas, amigos, familiares, etc. Se generan ambientes de confianza, por lo que salen a la luz sus registros más vernaculares.

Finalmente, en el caso del discurso parlamentario, el discurso de los hablantes presenta una mayor planificación sobre la marcha, pero hablan de temas que no tienen que ver con un fin interpersonal y no presentan un tono informal. Esto, como ya hemos comentado repetidamente, sucede gracias a la influencia del contexto comunicativo en el que se encuentran los hablantes, el cual los obliga a mantener una comunicación más cuidada, basada principalmente en la importancia social de su cargo y la cualidad pública de sus interacciones.

4.2.5. Caracterización de los ejemplos seleccionados según la matriz analítica

En este apartado procederemos a presentar los ejemplos más prototípicos de los distintos tipos de modificadores externos identificados en los géneros en estudio. En primer lugar, describiremos el contexto en el que se utilizan los atenuantes en cuestión, para luego resumir y graficar en las tablas 3, 4 y 5 la forma en que se comportan los rasgos de nuestra matriz de análisis (actividad de imagen, acto de habla y tipo de registro).

Como hemos precisado al inicio de la sección 4.2. usaremos recursivamente los ejemplos ya citados, según el número correspondiente.

Cuantificadores minimizadores

UN POQUITO/ UN POCO

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (2), el hablante está contando una broma que se le hizo a un compañero durante su época estudiantil y para él no resulta más que una anécdota. Sin embargo, se ve en la necesidad de proteger su imagen, haciendo uso del modificador externo *un poco/un poquito*, pues la broma fue claramente perjudicial para la otra persona, debido a que le pusieron huevo y harina dentro de su mochila. De esta forma, intenta restarle importancia a lo ocurrido para que su postura ante la situación no le parezca negativa a su interlocutor.

Conversación coloquial

En el ejemplo (4) el hablante busca prevenir una amenaza a la imagen del otro, mediante el uso del modificador externo *un poco/un poquito*. La contextualización de esta conversación es la siguiente: A y B conversan acerca de las deficiencias que tiene la administración de la carrera que cursan. El principal problema que observan es la no organización del estamento de los estudiantes. Debido a todo esto, A recuerda un episodio que observó en el cual una docente se encontraba conversando con sus compañeros y esta les comenzó a gritar, A cita a un estudiante que pidió a la profesora que “se calme *un poco*”. En ese momento, aquel alumno utiliza el atenuante en cuestión para salvaguardar tanto su imagen como la de su profesora, y así, evitar algún problema con ella. Puesto que aquello podría provocar una reacción adversa de parte de la docente quien es jerárquicamente superior, lo que traería problemas también al alumno pues dañaría su imagen positiva y podría generarle consecuencias negativas en su carrera universitaria.

SIMPLEMENTE

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (5) el hablante narra una anécdota que le ocurrió en un trabajo que tuvo en el pasado, en específico, cuenta que decidió postular a una beca, pero finalmente no la obtuvo porque no contaba con los requisitos necesarios para postular. Esta situación provoca una serie de hechos que para el hablante fueron muy importantes, por lo que su propósito es restarle importancia al suceso que está narrando, mediante el uso del modificador *simplemente*, esperando que esta situación no sea concebida como un fracaso por parte de su interlocutor.

Conversación coloquial

En el ejemplo (6) el hablante A busca proteger su imagen haciendo uso del modificador externo *simplemente*. A modo de contextualización, los interlocutores A y C conversan sobre la mascota de A que le ha sido de mucha carga y responsabilidad. Luego, siguen hablando acerca de cómo A iría a la ciudad de sus padres con su gato, A le asegura a C que solo estaría esperando una llamada de una persona para irse, pero que esta estaría convaleciente de una

operación. C pregunta a A de qué había sido operada dicha persona, A contesta que no le había preguntado. Ante esto, C le reprocha con la frase “pero hue(v)ón”. A para salvaguardar su imagen positiva y no parecer una persona que no está interesada en la salud de los otros, utiliza el atenuante *simplemente* para mitigar la información que dio y para demostrar que la persona convaleciente fue la que no tuvo interés en hacerle saber por qué había sido intervenida.

Discurso parlamentario

En el ejemplo (7) los diputados se encuentran discutiendo lo que es la “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. El hablante utiliza el atenuante *simplemente* para decir que solo intenta resolver una duda que ha surgido respecto del proyecto de ley que están discutiendo, planteando que para él hubiera sido mejor que el proyecto avanzara en otra dirección. De esta forma, el hablante busca prevenir un posible conflicto con sus interlocutores, pues hace alusión a un tema que en sus propias palabras es “polémico”, lo cual puede molestar a los demás diputados. Es por esto que busca minimizar su mensaje con el atenuante ya mencionado, restándole importancia a lo que está diciendo.

SOLO

Discurso parlamentario

En el ejemplo (8) el hablante denuncia un mal comportamiento de parte de carabineros. La situación ocurrida es la siguiente: un grupo de personas detenidas en Osorno acusan haber recibido un trato humillante de parte de un subteniente de carabineros. De esta forma, el hablante utiliza el modificador externo *solo* para salvaguardar su imagen al defender a funcionarios de carabineros, pues a pesar de contar con evidencia del mal comportamiento de la institución, para él esta no representa a todos quienes pertenecen a ella. Así, busca prevenir un conflicto con sus interlocutores, atenuando su mensaje.

Conversación coloquial

En el ejemplo (10) el hablante C busca salvaguardar su imagen luego de su dicho a B. El contexto es el siguiente: C comenta a B que se dirigirá a un lugar donde se hará serigrafía, para poder estampar sus pañuelos para una marcha, B asegura que también irá, para luego agregar que su pelo está sucio. C afirma que no se le nota, sin embargo, le sugiere que se lo

peine agregando a esto el atenuante *solo*. El hablante utiliza este recurso lingüístico con el fin de mitigar lo dicho, ya que, sin haber utilizado aquel modificador externo, habría sonado de una manera grosera e irrespetuosa, lo que generaría un daño a la imagen positiva de C, considerándose como una persona desagradable.

ALGO

Discurso parlamentario

En el ejemplo (11) el hablante se refiere a la declaración reciente de otro diputado, el cual critica el proyecto de ley que están tratando, afirmando que lo más importante al respecto, es la puesta en discusión de temas fundamentales, como lo es la competencia o falta de competencia bancaria en Chile. En este caso, el hablante explica que entiende que haya una posibilidad de que se origine un mercado negro en las finanzas, pero no comparte la opinión del otro diputado. De esta forma, el hablante utiliza el modificador externo *algo* para proteger su imagen y disminuir el compromiso de lo que dice, de forma que quede claro que no apoya totalmente las declaraciones del otro diputado. Esto con el fin de que los demás interlocutores no piensen mal de él, salvaguardando así su imagen positiva.

Conversación coloquial

En el ejemplo (12) el hablante C protege su imagen respecto a lo dicho, haciendo uso del modificador externo *algo*. A modo de contextualización, se encuentran A, B y C conversando acerca de sus experiencias en el colegio, recuerdan a sus profesores, las evaluaciones, la forma en que se enseñaba en aquel lugar, criticando esta forma y también a algunos docentes. Luego, se recuerdan de los libros que debieron haber leído en la enseñanza media, por medio de esto, recordaron cuando C tuvo una anécdota con un compañero y una evaluación. C asegura que no tenía tan buenas notas en ese entonces, y que, en aquella evaluación su nota había sido “un cinco *algo*” utilizando el atenuante recién mencionado con la finalidad de mitigar lo dicho, ya que de sus palabras se desprende que no recuerda con exactitud esa calificación y para no decir algo falso y generar una impresión negativa de sí, relativiza la información y de esta forma salvaguarda su “yo”.

Aproximativos

MÁS O MENOS

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (13) el hablante relata cómo con sus compañeros intentaron hacer trampa para su próxima prueba de anatomía: mirando desde lo alto hacia dentro del laboratorio donde el profesor guardaba las muestras que utilizaría en la prueba. De esta forma, hace uso del modificador externo *más o menos* para proteger su imagen personal ante la amenaza que significa lo que está narrando, restándole importancia al suceso, de forma que el interlocutor no se forme una mala imagen de él.

Conversación coloquial

En el ejemplo (14) A, B, C, D y E conversan acerca del clima, de este tema se pasó a conversar acerca de frutas y verduras. Dado a esto, A afirma que gracias a la falta de lluvia algunas verduras se mantenían, así, los participantes comienzan a preguntarse qué frutas o verduras habían permanecido en la feria. D pregunta si la frutilla se había conservado, A asegura que sí, E sorprendido afirma que no había oído esa información, por esto, A vuelve a sostener que las frutillas estaban “desde como octubre *más o menos*” utilizando el atenuante en cuestión. A partir de esto, se colige de las palabras del interlocutor A que no tiene certeza de cuál es el mes exacto en que las frutillas se encontraban disponibles en la feria. Para no mentir, no generar una imagen propia negativa y tampoco perder su credibilidad, el hablante (A) relativiza lo dicho con ayuda del atenuante *más o menos*.

En el ejemplo (15) el hablante B salvaguarda la imagen de sí y la de su interlocutor (A). Ambos se encuentran conversando acerca de una canción que ha escrito B, rápidamente este (B) le muestra una imagen de su mascota a A, B comienza a elogiar y describir cómo es su perro a lo que utiliza una grosería, mencionando “la madre”. Ante esto, A se molesta y le reclama el por qué se refiere a “su madre”, B de manera grosera le expresa que no le importa su opinión, al darse cuenta de que está dañando -de alguna forma- la imagen de A, atenúa con *más o menos*, protegiendo la imagen de ambos, y así, evitando un problema entre ellos.

PRÁCTICAMENTE

Discurso parlamentario

En el ejemplo (16) el hablante se refiere a la competencia que se ha creado en la economía chilena debido a la apertura a los mercados internacionales. Para él, todos los sectores

productivos del país han tenido que competir con la oferta de productos o insumos extranjeros, menos el rubro financiero bancario. Es aquí cuando hace uso del atenuante *prácticamente*, para referirse a la poca competencia bancaria, con el propósito de disminuir su compromiso con lo que está diciendo, en tanto que no se encuentra seguro de su veracidad. De esta forma, evita una potencial amenaza a su imagen, en el caso de que resulte que su declaración no sea cierta.

Conversación coloquial

En el ejemplo (17) A y B se encuentran hablando acerca de las evaluaciones que tienen en la universidad y cómo deben distribuirse una presentación, para luego, afirmar ambos que se encuentran colapsados ante tanta carga académica. Además, B se refiere a cómo durmió la noche anterior, aseverando que fue con muy poca ropa o quizás desnudo, al momento de enunciar esto utiliza el atenuante *prácticamente*, decidiendo relativizar lo que ha expresado, para no parecer indecoroso o convertirlo en objeto de burlas, ya que, esto generaría un daño a su imagen positiva.

CASI

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (19) el hablante está contando la experiencia de un asalto del que fue víctima e intenta describir la apariencia física de su asaltante para lograr explicar por qué empezó a conversar con él. Así, ocupa el atenuante *casi*, para decir que el asaltante tenía la apariencia de un *teenager*. Esto lo hace para disminuir su compromiso con lo dicho, ya que no se encuentra seguro de la información que está entregando. De esta forma, previene una amenaza a su imagen, en caso de que su afirmación no sea cierta.

Conversación coloquial

En el ejemplo (20) los hablantes A, B y C conversan acerca de muertes, velorios y funerales y de cómo se viven estos, así como también de cómo vivieron la muerte sus abuelos. Es por esto que B comenta sobre las condiciones en que se encontraban sus abuelos al momento de fallecer, que, por cierto, eran graves. Dado a esto, B afirma que esperaba la muerte de sus abuelos, pero para no parecer indiferente a estos hechos utiliza el atenuante *casi* y mitiga sus

aseveraciones, con el fin de salvaguardar su imagen positiva y no parecer indolente ante aquellas sensibles situaciones.

Discurso parlamentario

En el ejemplo (21) el hablante critica el proyecto de ley que está en discusión, que trata la “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”. En específico, declara que falta un derecho que es fundamental: la prioridad del hijo de ser escuchado. Al respecto afirma que “la ley debería establecer, *casi* como una imposición, que el juez escuche al hijo o hija, a los hijos o hijas involucrados”. De esta forma, el hablante propone una medida judicial drástica, lo cual significa una amenaza a su imagen, por lo que usa el atenuante *casi* para evitar una mala reacción de parte de sus interlocutores.

APENAS

Discurso parlamentario

En el ejemplo (22) el hablante critica la ventaja que tiene la madre sobre los hijos al momento en que los padres se separan. Además, critica las medidas que se han impulsado sobre estos temas, ya que, no han sido lo suficientemente correctas a su parecer. Entre estos temas también examina al sector público, puesto que, considera que son ellos quienes sobreexplotan la mano de obra, es decir, padres de familia que por sus extensas jornadas laborales dejan a sus familias de lado. Luego, agrega que “se le pedía a ese sector una contribución, que *apenas* era declarativa”; es aquí donde el hablante utiliza el modificador externo *apenas*, pues quiere proteger su imagen, ya que el contexto permite dar cuenta que el diputado se encuentra molesto por los temas que se han tratado mostrando una actitud enfadosa, es por esto que gracias al atenuante mencionado anteriormente relativiza la información dada, y también mitiga sutilmente su molestia, salvaguardando su imagen positiva que se encontraba potencialmente expuesta.

UNOS

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (23) el hablante relata un intento de asalto del que fue víctima, el cuál sucedió porque un hombre, que supuestamente estaba perdido, le pidió ayuda. Pero cuando llegaron

al lugar donde lo iban a asaltar logró darse cuenta antes de que le quitaran su dinero. El hablante hace uso del atenuante *unos* para describir la apariencia física del hombre que lo engañó, pues no está seguro de la descripción que está haciendo, y además, quiere evitar estar equivocado al llamar “viejo” a alguien que tiene entre 50 y 60 años. De esta forma, previene una amenaza a su imagen en caso de que su descripción sea incorrecta o que su interlocutor no esté de acuerdo con sus parámetros de vejez.

Conversación coloquial

En el ejemplo (24) los hablantes A, B y C se encuentran conversando acerca de las muertes, los funerales, los fallecidos, cómo se viven los velorios y/o funerales y las experiencias de las expiraciones de sus cercanos. Dado a esto, B afirma que también estuvo muerta, no obstante, se evidencia a partir de sus palabras que no tiene certidumbre de cuál fue la cantidad de tiempo que “estuvo muerta”. Para no exponer su imagen positiva y dañarla, ya que podría ser tildada de mentirosa, prefiere utilizar el atenuante *unos*, y así, relativizar dicha información.

A VECES

Conversación coloquial

En el ejemplo (25) los interlocutores A y C comentan acerca de un arriendo, A cree necesario llamar a uno, pero primero debe preguntar por su gato, ya que, es su principal responsabilidad. Así, comienzan a conversar del animal y la carga que genera en A, este afirma que su mascota lo echa de menos y “le pide que le haga cariño”, es ahí cuando A se sincera, comentando que su mascota está la mayoría de las veces sola y en ocasiones sale a pasear. El hablante utiliza *a veces* para relativizar la información de cuántas veces su gato pasea, así como también, para cuidar su imagen de lo dicho, puesto que, puede ser mal valorado el no saber cuáles son las rutinas de su mascota y la poca compañía que le hace a esta.

Discurso parlamentario

En el ejemplo (26) el hablante se refiere al rol que han cumplido los empresarios del transporte público de pasajeros en lo que tiene que ver con mejorar su servicio y velar por la seguridad de sus clientes. Ante esto, afirma que el aporte que hacen los empresarios al

respecto es significativo y utiliza el atenuante *a veces* para indicar que incluso entregan un servicio más económico. En este caso, el hablante se ve en la obligación de proteger su imagen pues la opinión general sobre el valor del transporte público suele ser contraria, por lo que utiliza el atenuante ya mencionado para disminuir su compromiso con lo dicho y evitar que sus interlocutores tengan una mala imagen de él.

EN OCASIONES

Discurso parlamentario

En el ejemplo (27) el tema en discusión es “Normativa sobre protección de integridad de hijos de padres separados”, proyecto en el cual los diputados analizan los pro y contras que poseen tanto padres como hijos luego de la separación. Uno de los diputados plantea que una práctica propuesta en el Código Civil privilegiaba a la madre en el cuidado del niño cuando los padres se separaban, a pesar de existir un apartado que también le daba la oportunidad al padre, este afirma que aquello no se cumple y, en parte, culpa al ex presidente de la República. Luego, otra diputada afirma estar en desacuerdo con lo dicho por el diputado, puesto que asegura que es la norma expresa en el Código Civil la que otorga a la madre el cuidado del niño después de la separación. Al aseverar esto la diputada asegura que “*en ocasiones*, hay niños que no se encuentran bien al estar a cargo de su madre” En este caso, hace uso del atenuante *en ocasiones* para disminuir su compromiso con lo dicho, pues está afirmando algo que a muchas personas puede parecerles incorrecto, ya que, prototípicamente la madre es la figura paterna más importante. Con el uso del atenuante, mitiga lo dicho y evita un posible conflicto con sus interlocutores y un daño a su imagen positiva

Difusores significativos proposicionales o extraproposicionales

Y TODO ESO

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (28) el hablante está describiendo un accidente que tuvo su hijo a los dos años de edad, en el cual fue atropellado por el camión de la basura. Esta situación fue muy delicada, marcando un antes y un después en la vida del hablante, tal como lo describe en su relato. Es por esto que hace uso del atenuante *y todo eso* en un intento de proteger su imagen, ya que no quiere seguir entregando más detalles sobre el tema que están hablando. Relativiza

la información que está entregando y da por finalizada su narración de los hechos. Así, además de evitar profundizar en un tema que le incomoda, logra salvaguardar su imagen ante posibles prejuicios, entendiéndose que el interlocutor puede poner en duda su habilidad parental.

Y ESO

Narración de experiencia personal

El ejemplo (29) es parte del mismo relato que comentamos en el ejemplo anterior (28), en este caso el hablante hace uso del modificador externo *y eso* para prevenir una amenaza a su imagen. Al igual que en el ejemplo anterior, el hablante utiliza este atenuante para poder relativizar la información que está entregando y dar por finalizado el tema en cuestión protegiendo, además, su imagen parental.

Conversación coloquial

En el ejemplo (30) B le comenta a A acerca de las personas que pertenecen a su comunidad religiosa, ya que, les ha visto. Describe el encuentro con estas personas a lo que A comienza a comentarlo. A al darse cuenta de que la respuesta de B a lo que ha dicho fue muy concisa, utiliza el atenuante *y eso* para relativizar lo que dijo y dar por finalizado su relato, y así, no ser parte de un silencio incómodo en la conversación, ya que A podría ser considerado aburrido y tedioso por sus comentarios y, en consecuencia, esto podría generar un daño a su imagen positiva.

O ESO

Conversación coloquial

En el ejemplo (31) los hablantes A, B y C conversan acerca de los consensos que se realizaban en las guerras, hasta llegar al libro “La Iliada” y su versión cinematográfica. Comienzan a describir algunos momentos de la película “Troya”, B asevera que Aquiles le enseñaba a pelear a Patroclo, pero luego este atenúa con “*o eso* aparecía en la película”. B hace uso de este recurso lingüístico para relativizar la afirmación y no comprometerse con lo que ha dicho, esto con el fin de salvaguardar su imagen ante un posible daño a esta, ya que, en caso de que la información que dio fuera falsa, dañaría su credibilidad, y por tanto, su imagen.

ENTRE COMILLAS

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (1), el cual ya fue comentado en nuestra introducción, el hablante describe lo que para él fue el susto más grande de su vida, cuando encontró a su hermano llorando y pensó que su cuñada, la cual estaba embarazada, había sufrido una pérdida. Esto cambia cuando se da cuenta que no le había pasado nada a su cuñada, sino que había fallecido su perro. De esta forma, hace uso del atenuante *entre comillas* para proteger su imagen personal, pues se refiere a la muerte de su perro como un alivio, describiendo la situación con el adverbio “felizmente”. Así, el atenuante le permite aclarar que la situación no le resultaba feliz, sino que estaba aliviado porque no había ocurrido algo que él consideraba más grave, protegiéndose de la imagen negativa que pueda formarse su interlocutor sobre él.

Conversación coloquial

En el ejemplo (32) A se encuentra conversando con B y C acerca de lo viciosas que son las redes sociales. Al estar conversando de manera fluida y dinámica entre los tres hablantes, ocurre una interrupción en la enunciación de C, ya que, al decir “yo” es interrumpido por A, dado a esto, se le atribuye a C que se considera una persona adictiva y comienzan a reírse de él. C para salvaguardar su imagen y no generar una imagen negativa de él, o bien, para no permitir que se sigan burlando de él, agrega el atenuante *entre comillas*, para demostrar que aquello no lo decía en serio.

DE ALGUNA MANERA/DE ALGUNA FORMA

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (33) el hablante se refiere al nuevo sistema del transporte público y lo negativo que le ha parecido el cambio, pues la frecuencia en la que pasan los buses es indeterminada, lo que, en sus palabras, causa que se esté esperando entre 30 minutos a una hora en un paradero. De esta forma, hace uso del modificador externo *de alguna manera* para prevenir una amenaza a su imagen y disminuir su compromiso con lo que está diciendo. Esto puesto que está hablando de un caso hipotético y es posible que su afirmación no se ajuste a la realidad; así, evita que su interlocutor tenga una mala imagen de su persona.

Discurso parlamentario

En el ejemplo (34) el hablante hace referencia al artículo 255 del Código Civil y critica el carácter público que tienen los acuerdos de los padres respecto al cuidado de sus hijos, pues es información que se encuentra disponible dentro del certificado de nacimiento. De esta forma, utiliza el atenuante *de alguna manera/de alguna forma* para mencionar cómo esta información puede afectar a los niños involucrados, puesto que expone la disputa de sus padres. Así, el hablante busca evitar un conflicto con sus interlocutores, pues el tema al que se está refiriendo es delicado y demuestra que no quiere afirmar algo incorrecto.

DIGAMOS

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (35) el hablante relata lo que para él fue el mayor susto de su vida: el momento en que lo arrestaron en su gira de estudios. Este se encontraba en otro país y no tenía sus documentos personales cuando lo hallaron dentro de una casa ajena, sin permiso de sus dueños, por lo que su situación era grave. De esta forma, hace uso del atenuante *digamos* para relativizar la situación a la que se está refiriendo y restarle importancia. Esto porque el relato de su detención significa una amenaza a su imagen, ya que es un tema delicado. En consecuencia, le hace ver a su interlocutor que se arrepiente de lo sucedido y evita un daño a su imagen.

Conversación coloquial

En el ejemplo (36) los hablantes A y B comentan sobre dos conocidos que tienen la profesión de ingeniería, A afirma que la cantidad de dinero que estaría obteniendo uno de los individuos “no sería mala”, a lo que B responde que “no”, ya que, en aquel trabajo el pago es por hora. Dado a esto, B comienza a ilustrar un posible sueldo, y para eso relativiza la cantidad de horas que se trabajaría utilizando el atenuante *digamos*, pues no sabe la cantidad con exactitud. Todo esto con el fin de demostrar que lo que dice es solo un ejemplo, y así, disminuir su compromiso con lo que está diciendo, para no crear una información falsa en cuanto al sueldo que podría recibir el otro individuo.

ALGO ASÍ

Narración de experiencia personal

En el ejemplo (37) el hablante cuenta una anécdota de su etapa escolar, la cual sucede mientras organizaban una actividad junto con el “liceo de niñas”. De este modo, relata que hay una persona que siempre cumplía con las cosas que se le pedían y que, a modo de broma, decidió pedirle cervezas y bebidas para todos los que estaban ahí. Inmediatamente el hablante se arrepiente de lo que dice y expresa que solo pidió bebidas porque estaban “en tercer medio o *algo así*.” El hablante utiliza el atenuante con el fin de relativizar su relato, pues si realmente pidió cervezas, esa situación puede afectar su imagen. Por lo que es vago al señalar en qué año en específico ocurrió esto, intentando que su interlocutor le crea y no le preocupe el hecho de que un escolar quiera beber alcohol.

Conversación coloquial

En el ejemplo (38) B habla con C acerca de una persona conocida por ambos y con la que comparten creencias religiosas, esta persona ha tenido que realizar una “asignación” (actividad asociada a su religión). B relata lo que el individuo le conversó acerca de este tema, sin embargo, se colige que no se recuerda con exactitud lo que le había comentado, por lo que, para no generar una imagen negativa de sí y parecer mentiroso, agrega el atenuante *algo así* relativizando la información que está dando.

POR ASÍ DECIRLO

Conversación coloquial

En el ejemplo (39) C se encuentra conversando junto a otros hablantes sobre las redes sociales y lo viciosas que son, C afirma que no puede dejar de mirarlas, a pesar de haber cerrado Facebook e Instagram, mira su correo electrónico. Al darse cuenta de que no generó una buena imagen de sí mismo, utiliza el atenuante *por así decirlo* para relativizar lo dicho y no poner en tela de juicio su imagen positiva.

A continuación, presentamos las tablas de elaboración propia en las que resumimos el comportamiento de los distintos patrones de comportamiento lingüístico de los modificadores externos de acuerdo con la matriz de análisis: imagen, acto de habla y registro. Organizamos estas dimensiones según el género discursivo y los tipos de modificadores externos descritos en el análisis.

Tabla 3*Modificadores externos: género narración de experiencia personal.*

Atenuantes		Ejemplo	Patrones
Cuantificadores minimizadores	Un poquito/un poco	2	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Simplemente	5	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
Aproximativos	Más o menos	13	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Casi	19	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Unos	23	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
Difusores significativos proposicionales o extraproposicionales	Y todo eso	28	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Y eso	29	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Entre comillas	1	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	De alguna manera/de alguna forma	33	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Digamos	35	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .
	Algo así	37	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>coloquial</i> .

Tabla 4*Modificadores externos: género conversación coloquial.*

Atenuantes		Ejemplo	Patrones
Cuantificadores minimizadores	Un poquito/un poco	4	Imagen: <i>preventiva</i> . Acto de habla: <i>de dirección</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Simplemente	6	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> .

			Registro: + <i>coloquial</i> .
	Solo	10	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de dirección</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Algo	12	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
Aproximativos	Más o menos	14	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> . -----
		15	Imagen: <i>preventiva</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Prácticamente	17	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Casi	20	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Unos	24	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	A veces	25	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
Difusores significativos proposicionales o extraproposicionales	Y eso	30	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	O eso	31	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Entre comillas	32	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Digamos	36	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Algo así	38	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .
	Por así decirlo	39	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: + <i>coloquial</i> .

Tabla 5

Modificadores externos: género discurso parlamentario.

Atenuantes	Ejemplo	Patrones
------------	---------	----------

Cuantificadores minimizadores	Simplemente	7	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
	Solo	8	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
	Algo	11	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
Aproximativos	Prácticamente	16	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
	Casi	21	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
	Apenas	22	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
	A veces	26	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
	En ocasiones	27	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .
Difusores significativos proposicionales o extraproposicionales	De alguna manera/de alguna forma	34	Imagen: <i>autoprotección</i> . Acto de habla: <i>de aseveración</i> . Registro: +/- <i>formal</i> .

4.3. Diferencias y semejanzas en el uso de los modificadores externos en los géneros discursivos

En este apartado procederemos a comparar las diferencias y semejanzas en el uso de los atenuantes bajo estudio en los distintos géneros discursivos analizados, considerando los patrones de análisis expuestos en el apartado anterior. Esto nos permitirá completar nuestro tercer objetivo específico.

Para llevar a cabo esta comparación, organizamos el análisis según los distintos tipos de atenuantes que se han observado en los corpus; de esta forma, abordaremos los ejemplos expuestos en el apartado 4.2. de manera más general.

En primer lugar, creemos necesario referirnos a la *imagen*, que según Figueras (2018), se entiende como “un constructo multidimensional que abarca tanto componentes sociales, culturales, situacionales, relacionales como individuales” (p. 275). Es por esto que la imagen

de los interlocutores en cada género discursivo actúa de una determinada manera según la situación comunicativa en que se da.

Dado a lo anterior, hemos observado que cada género tiene un registro de habla distinto, siendo esta la diferencia de uso más evidente entre los corpus. Esto se debe a que “En cada situación interactiva particular, los participantes construyen una imagen ad hoc dinámica, cambiante y flexible, adaptada a la naturaleza fluida de la comunicación” (Figueras, 2018, p. 268).

Por una parte, en el género de narración de experiencia personal los hablantes hacen uso de un registro de habla +/- coloquial, pues existe una falta de relación vivencial y carece de un fin interpersonal (De Cock et al., 2018). Mientras que en el de conversación coloquial hacen uso de un registro + coloquial.

A pesar de que ambos géneros presentan un registro coloquial, el de narración de experiencia personal es en menor medida coloquial, ya que este género discursivo, según Moreno Fernández (2012) en palabras de Guerrero (2017) “destaca por su poco o nulo dinamismo y su poca espontaneidad” (p. 85).

Por otro lado, logramos evidenciar que en el género de discurso parlamentario los hablantes presentan un registro de habla +/- formal. Este tipo de registro está fuertemente influenciado por el contexto comunicativo que significa el discurso parlamentario, ya que, como es sabido, este se desarrolla dentro de un congreso, en una cámara de diputados y con reglas de comportamiento. Dentro del reglamento de la Cámara de Diputados, destaca lo expuesto en el artículo 90, en el cual se enlistan las acciones que se consideran una falta al orden por parte de los diputados y ministros. Entre estas faltas se encuentran: hacer uso de la palabra sin que haya sido otorgada por el Presidente de la sesión, hablar de un tema distinto al que se puso en discusión desde un inicio, interrumpir o hacer un ruido que perturbe a los demás, dirigir la palabra directamente a los otros ministros o diputados, faltar el respeto a los demás participantes con acciones “descomedidas”, incitar a la subversión del orden social establecido e infringir los acuerdos que adopten los comités parlamentarios sobre la conducta debida en la sala para el mejor funcionamiento y decoro (Secretaría General, 2019). Estas reglas, por supuesto, podrían incidir en los resultados obtenidos.

Las diferencias de registro entre los distintos géneros también significan una diferencia en cuanto a la elección de atenuantes que se da en cada uno. De este modo, hemos logrado observar que existen ciertos modificadores externos que son usados en algunos géneros, pero en otros se ausentan.

Por ejemplo, en la categoría de cuantificadores minimizadores, el atenuante *un poquito/un poco* apareció en los géneros conversación coloquial y narración de experiencia personal, pero no en el de discurso parlamentario. Esto se puede deber a que el discurso parlamentario es un género más formal y de mayor planificación (De Cock et al., 2018). Por esto mismo, no discute temas de índole interpersonal y presenta una mayor distancia social entre los hablantes, por lo que no es común hacer uso de este tipo de atenuante, el cual se acerca más al tipo de habla más cotidiano y coloquial.

Por otro lado, en la categoría de aproximativos el atenuante *más o menos* se observó tanto en el género de narración de experiencia personal como en el de conversación coloquial, ausentándose en el de discurso parlamentario. De lo anterior, hemos colegido que, si bien, los dos primeros géneros discursivos no tienen un mismo registro de habla -ya que, en el género conversación coloquial la relación entre los hablantes es simétrica, por ende, existe una mayor relación de confianza, mientras que, en el género de narración de experiencia personal la relación entre el entrevistador y entrevistado es asimétrica, no existiendo una relación de confianza- sí tienen semejanzas. Esto lo hemos observado en los ejemplos presentes, puesto que, en el género de narración de experiencia personal los hablantes cuentan sus vivencias personales, utilizando tanto un registro +/- coloquial, como también atenuantes más cotidianos. Sin embargo, “la falta de relación vivencial y la ausencia de un fin interpersonal, pero, por sobre todo, la desigualdad entre los participantes (...)” (De Cock, et al., 2018, p. 316) permiten que la atenuación se enfoque mayoritariamente a proteger la imagen del entrevistado, quien se ubica en una situación más vulnerable (De Cock, et al., 2018). Es por esto que tienden a emplear un lenguaje más cuidadoso.

A diferencia del caso anterior, el género conversación coloquial utiliza un registro de habla + coloquial y los temas que se presentan son de índole personal, ya que se caracteriza “por una relación de igualdad, una relación vivencial compartida y un marco de interacción cotidiana” (De Cock, et al., 2018, p. 317); en este sentido, es esperable que se observe un

mayor uso de atenuantes (De Cock, et al., 2018). Por otra parte, el género de discurso parlamentario se diferencia de los dos anteriores, al poseer un registro de habla +/- formal pues los temas que se dan en estas intervenciones son de importancia política y nacional, utilizándose atenuantes de índole más formal, como el caso de *en ocasiones*, el cual solo se evidenció en este género. Además, cabe señalar que en este género solo se presentaron 19 modificadores externos; esto podría deberse a la planificación que se realiza, existiendo un mayor control en la formulación de la enunciación discursiva y, por esto, una menor necesidad de utilizar recursos metadiscursivos (De Cock, et al., 2018).

Por último, en la categoría de difusores significativos proposicionales o extraproposicionales el atenuante de *alguna manera/de alguna forma* se observó en los géneros discurso parlamentario y narración de experiencia personal, ausentándose en el de conversación coloquial. Esto podría deberse a que, en primer lugar, *de alguna manera/de alguna forma* permite la explicación de algún hecho y en los dos primeros géneros, al ocurrir intervenciones más extensas, da paso a explicaciones -ya sea de relatos, opiniones, descripciones, etc.-. Así como también, debido al registro de habla de ambos géneros, pues cuidan su forma de hablar, ya que, no existen relaciones de confianza entre sus interlocutores. Por otra parte, con relación al género conversación coloquial la ausencia de este modificador externo podría deberse a lo poco común que son aquellos atenuantes “más formales” en el habla coloquial, utilizándose sólo en contextos más formales.

Siguiendo con la categoría de los modificadores externos, revisaremos primero los cuantificadores minimizadores que, en cuanto a la actividad de imagen presente en los distintos usos de atenuantes, logramos observar que tiene un comportamiento más o menos homogéneo en los distintos géneros, en tanto que la mayoría de los ejemplos registrados hacen uso del tipo de *autoprotección*. Sin embargo, hemos identificado una excepción dentro del género de conversación coloquial, en el cual se hace uso del tipo de *prevención*.

La presencia del tipo de actividad de imagen de *prevención* en el género de conversación coloquial puede deberse al tipo de cercanía que comparten los hablantes, en tanto que, al haber más confianza y estar en un contexto más coloquial, sus interacciones se desarrollan de forma más rápida. Esto lleva a que los hablantes sientan más libertad y, además, no piensen demasiado antes de realizar un acto de habla. En consecuencia, pueden llegar a amenazar sin

querer la imagen del interlocutor, necesitando hacer uso de la actividad de imagen del tipo *prevención*, situación que no se da en los otros corpus.

Por último, en lo que refiere al acto de habla, logramos observar que hay una mayor presencia del acto de habla de tipo *de aseveración* en todos los géneros. Pero, tal como sucedió con la actividad de imagen, hemos podido identificar dos excepciones dentro del género de conversación coloquial, en las que se hace uso del acto de habla de tipo *de dirección*. Tal como acabamos de mencionar, esto puede ocurrir a partir de la relación cercana que comparten los hablantes, además, es algo que tiene más posibilidades de ocurrir en este contexto comunicativo. Pues, al contrario, en los otros corpus los hablantes tienen un rol más específico, existiendo límites que no pueden transgredir debido a la distancia que mantienen con sus interlocutores, la relación de jerarquía y al contexto más formal.

Continuando con la categoría de aproximativos, con relación a la actividad de imagen presente en los distintos usos de los atenuantes en los tres géneros discursivos, se observa que el tipo de imagen que sobresale es el del tipo de *autoprotección*. No obstante, hemos distinguido una excepción dentro del género de conversación coloquial, en el cual se hace uso del tipo de *prevención* (ejemplo 15), esta excepción -al igual que en el caso de la categoría de cuantificadores minimizadores- podría deberse al tipo de género discursivo, ya que, como bien sabemos, existe una mayor cercanía entre los interlocutores, además, al darse un diálogo dinámico y sin turnos de habla establecidos, la comunicación es espontánea y, en consecuencia, lleva a los hablantes a enunciar frases poco elaboradas y, por tanto, existe la posibilidad de perjudicar la imagen de su interlocutor, requiriendo hacer uso de la actividad de imagen del tipo *prevención*.

Por otro lado, respecto al acto de habla en todos los ejemplos de los diferentes géneros discursivos se encuentra un tipo de acto de habla *de aseveración*. Observándose que, en las intervenciones en las que los hablantes atenúan, se usan estos recursos para informar, relatar, describir, afirmar u opinar de algo.

En cuanto a los difusores significativos proposicionales o extraproposicionales y la actividad de imagen que presentan, podemos observar que en los distintos géneros observados se mantiene una aparición homogénea, pues todos los ejemplos poseen un tipo de imagen de

autoprotección. En los ejemplos seleccionados de nuestro corpus los hablantes atenúan con el único propósito de salvaguardar su propia imagen.

En lo que concierne al tipo de acto de habla, en todos los ejemplos de los diferentes géneros analizados, logramos observar un tipo de acto de habla *de aseveración*. De esta forma, se evidencia que, en las participaciones en la que los interlocutores atenúan, lo hacen para opinar, afirmar, relatar, describir o relatar algo.

A partir de estos resultados, es posible afirmar que la diferencia de géneros discursivos significa también una diferencia en la forma en que se utiliza la atenuación. En primer lugar, tal como comentamos anteriormente, una de las mayores distinciones entre los géneros discursivos tiene que ver con el tipo de registro que presentan. Hemos logrado observar que mientras más formal sea el contexto comunicativo, más se hará uso de la atenuación cortés, tal como se mencionó en el apartado 4.2. Al respecto Briz y Albelda (2013) afirman que “la atenuación aparece en mayor grado cuando el tono es más formal y, asimismo, cuando el discurso está más planificado. Y del mismo modo, cuando el fin es (más) transaccional” (p. 296).

Estas características se ven reflejadas en nuestro análisis, donde hemos señalado al género del discurso parlamentario como aquel más formal de nuestro corpus de estudio, coincidiendo, además, en ser aquel que más presenta un uso cortés de la atenuación. El comportamiento de estos corpus no es azaroso, pues si consideramos el lado contrario, en aquellos géneros más coloquiales -en este caso, la conversación coloquial- tal como exponen Briz y Albelda (2013) sería extraño encontrarnos con un uso excesivo de atenuación cortés. Esto sucede porque los actos de mayor cortesía verbal usualmente se usan en interacciones de mayor distancia social, por lo que el uso de este recurso en una conversación coloquial se podría convertir en un fracaso conversacional (Briz y Albelda, 2013).

Por otro lado, a pesar de no existir muchos trabajos académicos relacionados con el género de discurso parlamentario y el uso cortés de la atenuación, esta investigación ha ayudado a plantear un primer acercamiento al respecto. Sin embargo, nos parece pertinente mencionar el estudio realizado por Kern (2018), en el cual se analizan las promesas hechas por los candidatos políticos y cómo se ocupa la atenuación para disminuir el compromiso con estas. A pesar de enfocarse en el atenuante de impersonalización y las estructuras condicionales,

los hablantes analizados se comportan de manera similar, pues responden a un contexto situacional semejante, de modo que hacen uso de la atenuación respondiendo a una responsabilidad pública, en tanto que el destinatario de sus promesas -y declaraciones-, esto es, el votante, tiene cierto poder frente a ellos.

De esta forma, en la investigación de Kern (2018) se logra observar que la atenuación dentro del discurso parlamentario no se usa necesariamente con un fin cortés. Al igual que como ocurre en la investigación de Infante y Flores (2017), quienes afirman que esto sucede porque la atenuación en estos corpus se utiliza como una estrategia discursiva orientada al cuidado de la imagen pública y a evadir una posible sanción, considerando el contexto en el que ocurren estos actos de habla.

A pesar de lo que se observa en estas investigaciones y según lo observado dentro de nuestro corpus, podemos afirmar que el discurso parlamentario es uno de los géneros ideales para estudiar la función cortés de la atenuación, considerando que presenta gran parte de las características que autores como Briz y Albelda (2013) consideran propios de los “textos” en los que se encuentra este tipo de atenuación:

En general, los discursos monológicos o de menor dinamismo interaccional, donde predomina la atenuación autocéntrica, la conversación formal, el debate, la tertulia o ciertas modalidades discursivas como la discusión pueden llegar a favorecer también el empleo de la atenuación cortés. (Briz y Albelda, 2013, p. 297).

En segundo lugar, como fue mencionado anteriormente respecto de los actos de habla que se presentan en los tres corpus analizados, el que predomina es el *de aseveración*. No obstante, ha sido posible evidenciar que en el género conversación coloquial también se ha presentado un caso (10) *de dirección*; creemos que, tal como mencionan Guerrero et al. (2020), al tratarse de hablantes que poseen una relación más bien simétrica (amigos, compañeros, familiares, etc.) existen entre ellos vínculos emocionales en común, lo que permite la existencia de una gran cantidad de temas cotidianos para charlar y discutir; entre estos, problemas familiares, política, temas controversiales, temas personales, académicos, entre otros. Esta variedad temática unida a la inmediatez comunicativa que hay en la conversación coloquial da paso a la existencia de actos de habla diferentes, en este caso el *de dirección*, pues, permite que el hablante no solo informe de cómo son las cosas, sino que también -en este caso- su intención comunicativa, que es que su interlocutor realice algo.

Siguiendo con el género narración de experiencia personal proveniente de entrevistas sociolingüísticas, podemos precisar que solo se presentaron actos de habla *de aseveración*. Es decir, solo hubo atenuaciones en intervenciones en las que el hablante relató, describió o informó cómo fueron las cosas. Según los análisis de Guerrero et al. (2020) “(...) este registro tiene una menor relación de igualdad, donde los roles de entrevistador e informante están bien delimitados” (p. 107). Además, existe “una menor relación vivencial, puesto que no necesariamente habría un vínculo entre entrevistador y entrevistado; y un menor marco de (...) cotidianidad temática” (pp. 107-108). Lo anterior, nos demuestra que al existir una relación de asimetría entre el entrevistado y el entrevistador, en efecto, no necesariamente hay confianza entre estos. Por ende, se dificulta cualquier otro tipo de acto de habla distinto al *de aseveración*, pues, al no existir alguna relación interpersonal entre los interlocutores, el entrevistado se limita a responder aquello que se le pregunta, disminuyendo la posibilidad de enunciar otro tipo de acto de habla.

Bien sabemos que, en los discursos políticos los actos de habla que se presentan son los *de aseveración* (el interlocutor constata hechos, opina, informa, entre otros), *de comisión* (el hablante se compromete a hacer algo) y *de expresión* -con carácter negativo o positivo- (insultos, quejas) Villalba y Kern (2017). Sin embargo, en cuanto a los casos seleccionados del género discurso parlamentario solo observamos actos de habla *de aseveración* y en las otras investigaciones de este género, los autores se enfocan en un acto de habla distinto, como el *de comisión*. Al respecto, Kern (2018) afirma que para el análisis de fenómenos como la atenuación no se debe considerar sólo el género discursivo, sino también los tipos de acto de habla. El autor establece que el uso de la impersonalización y las estructuras condicionales puede estar más ligado con el acto de habla *de promesa* en específico.

Así, tal como afirma Kern (2018) “para lograr mayor claridad sobre estas correlaciones, sería necesario analizar otros géneros y sobre todo otros tipos de actos de habla (p. 195)”, destacándose la relevancia que tiene nuestra investigación, en tanto que estudia un acto de habla y un tipo de atenuante diferentes a los observados en otros trabajos.

Volviendo a nuestro corpus, advertimos que en los casos seleccionados las intervenciones entre los interlocutores eran muy extensas, lo que no permitía que existiera algún tipo de debate entre ellos, o bien, alguna interlocución que diera paso a utilizar actos de habla *de*

comisión o de expresión. Sino, más bien, en el análisis de los datos se evidenciaron opiniones, descripciones o informaciones, a lo largo de sus intervenciones. Esto generó que todos los casos seleccionados poseyeran un tipo de acto de habla *de aseveración*.

En tercer lugar, en lo que se refiere a la actividad de imagen, hemos logrado observar que el uso predominante en todos los géneros es el de *autoprotección*, al igual que exponen Briz y Albelda:

El género discursivo determina, de entrada, el tipo de atenuación, más propiamente de hablante, para curarse en salud, autoprotgerse, o más propiamente cortés, para prevenir o, en su caso, reparar los efectos negativos en el otro. Así, la entrevista semidirigida (de acuerdo con los análisis de Albelda, 2004, 2008, 2010 y 2012) o los géneros escritos académicos y, en general, el discurso científico usan la atenuación, sobre todo, como salvaguarda del yo (2013, p. 296).

El análisis de nuestro corpus de entrevista semidirigida nos permitió observar una predominancia del tipo de actividad de imagen de *autoprotección*, pero, además, dentro de nuestro estudio también se le atribuyen estas características a los géneros de discurso parlamentario y conversación coloquial. Esto nos permite afirmar que el uso de la *autoprotección* de imagen no es exclusivamente propio de aquellos géneros discursivos más formales, sin embargo, es necesario mencionar que el único género en el que se presenciaron ejemplos de una actividad de imagen distinta fue en el de conversación coloquial.

Para ser más específicas, se lograron observar un par de casos en los que se hizo uso del tipo de imagen de *prevención*, en la cual el hablante, tras haber dicho algo que pudo haber resultado en un daño a la imagen de su interlocutor, hizo uso de un atenuante para evitarlo. Sin embargo, como menciona Albelda (2018) refiriéndose a la conversación coloquial, - según los postulados originales de Hernández-Flores (2013)-, “cuando se protege la imagen ajena, también se protege la imagen propia” (p. 364).

De esta forma, a pesar de existir ejemplos que se identifican como actividad de imagen de *prevención*, es posible entender estos usos también como un intento de *autoprotección*, dado que los daños que se están intentando prevenir pueden tener una mala aceptación social. De modo que el hablante no solo podría dañar la imagen de su interlocutor, sino también su propia imagen con el acto de habla realizado.

5. Conclusión

El objetivo general propuesto en esta tesis estribó en estudiar el uso de los modificadores externos como atenuantes en tres géneros discursivos en el castellano chileno. Para la realización de esta investigación -como fue mencionado en la metodología- se analizaron los datos provenientes de los siguientes corpus: *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del español de España y América*, PRESEEA de Santiago de Chile (narración de experiencia personal); *Proyecto América España Español Coloquial*, AMERESCO de Santiago de Chile (conversación coloquial); y material de la Cámara de Diputados de Chile (discurso parlamentario).

Los corpus se abordaron siguiendo los siguientes objetivos específicos de investigación: en primer lugar, fue necesario identificar los modificadores externos que cumplen una función atenuante en los géneros discursivos en estudio (4.1.). En segundo lugar, se describió cómo se utilizan estos modificadores en los tres géneros discursivos en cuestión: conversación coloquial, narración de experiencia personal y discurso parlamentario (4.2.). Por último, se observaron las diferencias y semejanzas en el uso de dichos recursos lingüísticos en cada género discursivo para lograr establecer una comparación (4.3.).

En cuanto al primer objetivo (4.1.) encontramos que los modificadores externos se usaron un total de 84 veces dentro de los corpus con un fin atenuante. Dentro de los tipos de modificadores externos, observamos que en cada categoría había un atenuante que se presentaba en mayor grado. En ese sentido, logramos dar cuenta de que en la categoría de cuantificadores minimizadores el atenuante más usado fue *un poquito/un poco* con un total de 15 apariciones. En los aproximativos los atenuantes más usados fueron *casi* y *unos*, los cuales coincidieron en un total de 8 apariciones. Y, por último, en los difusores significativos proposicionales o extraproposicionales el atenuante más utilizado fue *digamos*.

Esta identificación de los atenuantes dentro del apartado 4.1., nos permitió establecer una primera imagen general sobre cómo se comportarían los distintos atenuantes dentro de los corpus en estudio, logrando observar inmediatamente una clara diferencia de uso entre los distintos géneros discursivos. Así, se advirtió que en el corpus de narraciones de experiencia personal hubo un uso mayor de los atenuantes, con un total de 36 apariciones. Mientras que en el corpus de conversación coloquial se encontraron 29 modificadores externos y en el

discurso parlamentario un total de 19. Este comportamiento tiene directa relación con el contexto comunicativo en el que se originan los actos de habla involucrados y que será sintetizado posteriormente.

En lo que respecta al segundo objetivo (4.2.) se caracterizaron y analizaron las funciones pragmalingüísticas que cumplían los modificadores externos en los tres géneros discursivos en cuestión. Los parámetros utilizados para este análisis fueron: tipo de actividad de imagen, tipo de acto de habla, variación genérica y tipo de registro de habla. Para esto, decidimos presentar, en lo que sigue, el resumen correspondiente al uso más prototípico de cada género.

Se observó que en los tres géneros discursivos (narración de experiencia personal, conversación coloquial y discurso parlamentario) la actividad de imagen que primó fue la de *autoprotección*, evidenciamos que este recurso es utilizado por la mayoría de los hablantes para prevenir posibles daños a sus propias imágenes positivas, las cuales se veían amenazadas por sus dichos, influenciados, a su vez, por el contexto comunicativo.

Por otra parte, en cuanto al tipo de acto de habla el más prototípico que prevaleció en los tres géneros es el *de aseveración*. En el caso de las narraciones de experiencias personales el grado de imposición es menor, por ende, el hablante se limita a entregar información al oyente. En las conversaciones coloquiales, al ser espontáneas y tratar de temas cotidianos, los interlocutores utilizan este acto de habla para afirmar, describir e informar -entre otros- acerca de los temas que se tratan. Por último, en el discurso parlamentario, al generarse en situaciones en las que los interlocutores interaccionan para tomar decisiones sobre temas específicos, sus intervenciones -mayoritariamente- son argumentaciones, pues deben entregar información que pretenda ser lo más verídica posible.

En relación con la variación genérica de nuestro corpus, se concluye que posee los patrones de cada género discursivo al que es atribuido. En concreto, la conversación coloquial presenta los rasgos prototípicos, tales como interlocución inmediata y actual, con toma de turno dinámica (Kovalenko, 2010) junto con alteraciones y rupturas (Briz, 2018), siempre entre dos o más hablantes. En cuanto a los casos de narración de experiencia personal, estos presentan hechos realizados en un tiempo pasado (Mancilla y Puentes, 2015) y también, poseen el rasgo que según Labov (1972) es fundamental en un relato: ser merecedor de ser contado (González, 2019). Por último, el discurso parlamentario se presenta a través de

discursos, diálogos e intervenciones entre diputados (Íñigo-Mora, 2007), además, se evidencia que el objetivo principal de cada locución es presentar lo dicho como lo verdadero (Fuentes, 2013).

Por último, se presentó el tipo de registro de habla de acuerdo con la variación pragmática presente en los distintos corpus. Así pues, hemos observado que los registros de habla presentes en los diferentes géneros en estudio se observan de manera uniforme en cada uno. Ahondaremos en esto posteriormente.

En lo que refiere al tercer objetivo (4.3.) encontramos que, una de las diferencias más importantes y marcadas entre los distintos corpus tiene que ver con el tipo de registro presente en cada uno de los géneros discursivos. En primer lugar, en el género de narración de experiencia personal se presenta un registro +/- coloquial, influenciado principalmente por la jerarquía y distancia social que implica obtener los datos mediante una entrevista semidirigida. En segundo lugar, en el género de conversación coloquial se presenta un registro + coloquial influenciado por la cercanía social y la confianza entre los hablantes, lo que permite que haya una relación simétrica. En tercer lugar, en el género de discurso parlamentario se presenta un registro +/- formal, el cual está influenciado por las normas de comportamiento que se deben mantener dentro de la cámara de diputados y el ámbito público que tienen las sesiones.

Retomando lo dicho sobre el apartado 4.1., la diferencia de comportamiento que presentan los modificadores externos dentro de los corpus tiene directa relación con las diferencias entre los géneros discursivos. De esta forma, en los corpus más coloquiales y con roles más dinámicos, en los que además se abordan temas interpersonales, se hace más uso de expresiones atenuantes. Mientras que, en el género más formal con roles más estáticos y jerárquicos, y en el que no se abordan temas de índole interpersonal, el uso de los atenuantes es menor.

En cuanto a la similitud presente entre los corpus se logró observar que, a modo general, los modificadores externos se comportan de forma homogénea. Es decir, en la mayoría de los casos los atenuantes cumplen funciones semejantes. Esto se pudo evidenciar en las funciones de acto de habla e imagen que fueron presentadas con anterioridad.

A partir de los hallazgos de esta investigación, podemos concluir que el uso de los atenuantes modificadores externos se acentúa dentro de un contexto más o menos coloquial, en el cual, además, se traten temas de índole interpersonal. En este sentido, el tema resulta determinante, esto lo pudimos observar en el género narración de experiencia personal. Se puede colegir que aquello sucede porque las situaciones en las que los hablantes se ven en la necesidad de atenuar son muy específicas, por lo que debe existir la coloquialidad suficiente para que ocurra un acto de habla en torno a un tema potencialmente controversial en que la imagen propia o ajena se vea amenazada. Y, por otro lado, el contexto comunicativo debe ser tal que su formalidad permita que los hablantes se preocupen de proteger su imagen positiva y la de su interlocutor.

Por último, en lo que respecta a la relevancia de esta investigación, podemos afirmar que radica en el nuevo aporte que se ha realizado en el estudio de la atenuación lingüística, específicamente, a los modificadores externos, puesto que hemos evidenciado que en la actualidad escasean las investigaciones referentes al uso de estos recursos lingüísticos. Es por esto que esta tesis nos ha permitido dar luces sobre el comportamiento que los modificadores externos mantienen dentro de los distintos géneros discursivos ya mencionados.

6. Referencias bibliográficas

- Albelda, M. (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27, 19-32.
- Albelda, M. (2018). La variación genérico-discursiva de la atenuación como resultado de la variación de la imagen. *Spanish in Context*, 15 (2), 348–370.
- Albelda, M., & Álvarez, A. (2010). Los corpus discursivos en el estudio pragmático de la atenuación y de la intensificación. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 16, 79-100.
- Albelda, M., & Cestero, A. (2020a). Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español. *Revista signos*, 53(104), 935-961.
- Albelda, M., & Cestero, A. (2020b). Estudio de variación en el uso de atenuación II: Microanálisis de secuencias discursivas, actos de habla y recursos atenuantes. *Revista signos*, 53(104), 962-987.
- Albelda, M., Briz, A., Cestero, A. M., Kotwica, D., & Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES. POR. ATENUACIÓN). *Oralia* 17, 7-62.
- Briz, A. (2017). Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial. *Boletín de filología*, 52(2), 37-58.
- Briz, A. (2018). Los llamados "cortes sintácticos" de la conversación coloquial. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, (8), 1-19.
- Briz, A., & Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES. POR. ATENUACIÓN). *Onomázein*, 28, 288-319.
- Cifuentes, J. (2019) Construcciones con minimizadores y verbos de estima o valoración y el ciclo de jespersen. *Revista de Investigación Lingüística*, 22, 53-94.
- De Cock, B., Marsily, A., Pizarro Pedraza, A. & Rasson, M. (2018). ¿Quién atenúa y cuándo en español? La atenuación en función del género discursivo. *Spanish in context*, 15 (2), 305-324.
- Figueras Bates, C. (2018). Atenuación, género discursivo e imagen. *Spanish in Context*, 15 (2), 258–280.

- Fuentes Rodríguez, C. (2013) Argumentación, (des)cortesía y género en el discurso parlamentario. *Revista electrónica de estudios filológicos*, 25.
- García-Medell, J. (1993). Sobre casi y otros aproximativos. *Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas*, (11), 153-170.
- González, J. (2019). Diminutivos atenuadores en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: ¿fenómeno variable? *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*.
- Guerrero González, S. (2014). Variación discursiva en narraciones de experiencia personal en el español hablado en Santiago de Chile. *Pontificia Universidad Católica de Chile*.
- Guerrero González, S. (2017). La recolección de narraciones orales y su estudio en correlación con factores sociales: el valor de la entrevista sociolingüística. *Philologica Canariensis*, 23, 79-89.
- Guerrero, S., Gajardo, C., Ibarra, D., González, J., & Reyes, A. (2020). Variación genérica de las justificaciones atenuantes en el español chileno. *Nueva revista del Pacífico*, (73), 86-113.
- Haverkate, H. (1994). La cortesía verbal. Madrid, España: Gredos. 1-49.
- Infante Bonfiglio, J., & Flores Treviño, M. (2017). Una aproximación a la atenuación y sus recursos en el discurso de políticos mexicanos Those who say that yes without saying yes. An approach to the mitigation and its resources in the discourse of Mexican politicians. *Normas*, 7(2), 72-90.
- Íñigo-Mora, Isabel. (2007) Estrategias del discurso parlamentario. *Discurso y sociedad*, 1(3), 400-438.
- Kern, B. (2018). La promesa atenuada en el discurso parlamentario español. *Spanish in Context*, 15 (2), 177-197.
- Kovalenko, O. (2010). Del discurso literario al registro coloquial: uso de los textos y materiales literarios en el aprendizaje de ELE. *Universitat de Barcelona*.
- Lozano Bachioqui, E. (2010) La interpretación y los actos de habla. *Mutatis Mutandis*, 3 (2), 333-348.
- Mancilla, M., & Puentes, C. (2015). La gestualidad y los segmentos narrativos propuestos por Labov: análisis de una narración. *Lengua y Habla*, (19), 216-230.
- Ramos Albertí, C. (2020). La Gramática de casi.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [24/05/21].
- Samper Hernández, M. (2020). Estudio sociolingüístico de los mecanismos atenuantes utilizados en entrevistas semidirigidas de Las Palmas de Gran Canaria. *Revista signos*, 53 (104), 910-934.
- Searle, J. R. (1994). *Actos de habla*. Ediciones Cátedra SA.
- Secretaría General. (2019). Reglamento de la cámara de diputados de Chile.
- Soler, M., & Flecha, R. (2010). Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos: Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA. *Revista signos*, (43), 363-375.
- San Segundo, R. (2017). Cuando lo mínimo es máximo. Los minimizadores escalares y la polaridad negativa. *Universidad de Zaragoza*. 9-35.
- Villalba, C. (2018). Atenuación: algunas claves metodológicas para su análisis. *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 8 (1), 306-316.
- Villalba, C., & Kern, B. (2017). Apelación y atenuación: Comparación intergenérica entre juicios orales y debates parlamentarios españoles. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 55(2), 169-195.
- Toledo Vega, G., & Toledo Azócar, S. (2014). Estrategias de cortesía para la petición en hablantes nativos del español de Chile y en hablantes de español como lengua extranjera. *Onomázein*, (29), 47-63.